EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 9 de Enero de 1900

Año III — Núm. 522

NOTAS DE FENIX

Acusamos recibo de varias comunicaciones en pró y en contra de si estamos ó no en el siglo XX, así como tambien de una que propone un término medio. Hoy más que nunca mantenemos con inquebrantable firmeza la resolucion de cerrar con alambre de puntas este campo, pués no queremos concurrir á apasionamientos que degeneren en deplorables incidentes,—precursores acaso de grandes calamidades internas. Decimos esto porque nos consta que se han atravesado considerables apuestas de dinero, basadas en el punto dudoso, cuyo desenlace puede traducirse en ruina y en lágrimas, como asimismo nos consta que se han producido vias de hecho y están en tramitacion varias disputas, con tendencia á dirimirse en el campo del honor.

Siga, pues, la trégua humanitaria, sin perjuicio de anotar y agradecer los contingentes posteriormente aportados al debate.

Resumiendo las peripecias de la lucha, á vuelo de pájaro (llamémosle *Fénix*), sacamos en limpio que el *magister dixit* va en decadencia, cediendo su autoritarismo á la investigacion. La jactancia de los partidarios del siglo XIX, llevada en los primeros momentos hasta el extremo de enderezar hácia el manicomio á los disidentes, ha declinado un poquito, siquiera sea en la forma literaria. Hasta se vislumbra cristiana indulgencia.

No perdemos la esperanza de que se llegue á esta conclusion definitiva.

En este mundo traidor
Nada es verdad ni es mentira,
Todo es según el color
Del cristal con que se mira.

***

En el acreditado Museo de Catrera existe un *papyrus* que dice así textualmente:

Setiembre 17 de 1897.

Ordenanza núm. 11.

Siendo atribucion del Consejo Nacional de Higiene vigilar la fiel ejecucion de las leyes y reglamentos referentes al ejercicio de la medicina y profesiones derivadas (art. 2.° de la ley orgánica);

Considerando: que de un tiempo á esta parte algunos médicos encubren el ejercicio ilegal de la medicina, asociándose á personas agenas á la profesion para la aplicacion de medicaciones que son del resorte exclusivo de los médicos, ó cuya ejecucion requiere título especial para efectuarlas;

Considerando: que tales médicos incurren en una falta condenada por la moral profesional, y que á pesar de contarse en número muy limitado, perjudican el buen nombre de los que ejercen la noble profesion médica,

El Consejo de Higiene con autorizacion superior resuelve:

Art. 1.° Que los médicos no pueden asociarse bajo ningun título, á persona agena á la profesion para la aplicacion de tratamientos que corresponden exclusivamente á los primeros.

Art 2.° Queda igualmente prohibido á los médicos autorizar la aplicacion de tratamientos ú operaciones, á personas que carezcan de títulos que las habilite para ello.

Art. 3. Los médicos infractores á la presente ordenanza serán suspendidos en el ejercicio profesional, por un tiempo no mayor de tres méses y en caso de reincidencia por un término no mayor de seis; sin perjuicio de que se eleven los antecedentes del ejercicio ilegal de la medicina ó ramas anexas al Juez competente para la aplicacion de las penas que corresponda.

Art. 4.° Los farmacéuticos que despachen recetas de médicos suspendidos en el ejercicio profesional, incurrirán en una multa de diez pesos la primera vez y en veinte pesos en caso de reincidencia.

Art. 5.° El Consejo hará publicar por el término de ocho dias las resoluciones que hayan sido motivadas por la aplicacion de la presente ordenanza.

Joaquin Canabal,
Presidente.

G. Honoré,
Secretario.

¡Figúrense ustedes el efecto que puede producir ese *papyrus* relativamente al asunto Penadés!

El Consejo de Higiene, paciente de laboriosísimo parto en estos momentos, no tendrá mas remedio que elegir entre dar á luz un fruto decoroso ú ocultar en la oscuridad y en el silencio una debilidad.

Fénix.

Contribucion Inmobiliaria

DECRETO REGLAMENTARIO

Montevideo, Enero 8 de 1900.—Reglamentando la Ley de Contribución Inmobiliaria para los departamentos de Canelones, San José, Flores, Florida, Durazno, Colonia, Soriano, Rio Negro, Paysandú, Salto, Artigas, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Treinta y Tres, Maldonado, Rocha y Minas, promulgada con fecha 4 del corriente, el Presidente de la República, acuerda y decreta.

Artículo 1o. En los expresados departamentos la Contribucion Inmobiliaria se pagará en las respectivas Administraciones Departamentales de Rentas y sus Agencias, fijándose al efecto dos plazos, dentro de los cuales verificarán el pago los contribuyentes.

Correrá el primer plazo desde el 15 del corriente hasta el 15 de Febrero próximo, y el segundo desde el 16 de Febrero hasta el 15 de Marzo del corriente año.

Art. 2o. No obstante lo dispuesto como regla general en el artículo anterior, los propietarios que residan en la capital podrán pagar en la Direccion de Impuestos Directos la contribucion inmobiliaria que corresponda á propiedades situadas en otros departamentos, recibiendo la planilla respectiva con sello de un peso que pagará el contribuyente.

Art. 3o. No podrán los contribuyentes dejar para el segundo plazo el pago total del impuesto, ni habiendo pagado la mitad en el primer plazo dejar pasar el término del segundo sin satisfacer la otra mitad. Si lo hicieren incurrirán en el recargo que impone el artículo 10 de la Ley.

Por excepcion de lo dispuesto en el presente artículo, si se diese el caso que en el dia del vencimiento de los expresados plazos, las oficinas recaudadoras no pudiesen atender el despacho de todas las planillas solicitadas, harán constar la presentacion en tiempo del contribuyente, por medio de un boleto talonario que les expedirán acreditando tal circunstancia.

Si el contribuyente poseedor de dichos boletos no abonase el impuesto dentro de los quince dias siguientes al de la expedicion de los mismos, se le aplicará el recargo que prescribe el artículo 10 de la Ley.

Art. 4.° Cuando el contribuyente retarde por más de dos meses el pago de su cuota, según lo resuelve el artículo 10 de la Ley, las oficinas recaudadoras le harán saber la liquidacion del impuesto y recargo adeudados.

Si á los diez dias de la notificacion correspondiente, el propietario no regulariza su atraso será compelido judicialmente.

Art. 5.° Todos los contribuyentes al impuesto inmobiliario tienen la obligacion de suministrar á las oficinas recaudadoras los datos y antecedentes que se les exijan, para determinar con toda precision la ubicacion de los bienes de que se trate, á los efectos de la aplicacion de los aforos que correspondan con arreglo á esta ley, debiendo firmar los talones de las respectivas planillas por sí mismo y por otras á su ruego en caso de no saber hacerlo—sus apoderados ó representantes.

La falsedad de estas declaraciones será penada con arreglo al artículo 10 de la Ley, sin perjuicio de aplicárseles el aforo que corresponda, con sujecion á la verdadera ubicacion de los bienes.

Art. 6.° La documentacion del pago de Contribucion Inmobiliaria se efectuará por el sistema de planillas y recibos provisorios impresos con arreglo á las formalidades que prescribe el decreto de 12 de Julio de 1886, sin perjuicio de las siguientes:

Toda planilla ó recibo provisorio que se expida, además de ser autorizados con la firma del recaudador respectivo, deberán llevar un sello que contenga la palabra «Pago» y el año en que el pago se verifique, cuyo sello colocará el empleado cobrador del impuesto en el acto de ser abonado.

Todo contribuyente que acepte la documentacion de su pago en planillas ó recibos que no contengan el sello precedentemente referido, se considerará como que no ha abonado el impuesto, y quedará sujeto á nuevo pago.

La colocacion del sello es obligatorio en igual forma, respecto de las planillas y recibos provisorios que expida la Direccion de Impuestos con relacion á los bienes situados en los departamentos del interior.

Art. 7.o En el caso de extravío de una planilla expedida, la oficina respectiva, á solicitud de parte interesada, la reproducirá en un certificado manuscrito empleando papel sellado de un peso.

Art. 8.o Las propiedades cuyo valor en conjunto no excedan de cien pesos, exoneradas del impuesto deberán declararse dentro de los plazos que establece el artículo 1.o del presente decreto, para ser aforadas, expidiéndose al contribuyente en los casos que proceda, la planilla de exoneracion.

Es entendido que la expresada exoneracion, solo procede cuando los bienes inmuebles situados en uno ó varios departamentos no excedan en conjunto del valor de cien pesos.

Los propietarios de dichos bienes que no los declaren dentro de los plazos determinados en el presente artículo, incurrirán en la multa de veinte pesos autorizada por el art. 4.° de la Ley, en el supuesto de que los inmuebles cuya declaracion se omita impidiendo su justiprecio, no excedan en realidad de la suma de cien pesos.

Art. 9.o Los propietarios de bienes favorecidos por la exencion del inciso 5.o del artículo 1.o de la ley, están obligados, á hacer sus declaraciones dentro del primer plazo fijado por el artículo 1.o de este decreto, á fin de justificar el beneficio legal que les corresponde, y recibir una planilla en que conste la exoneracion.

Respecto de los bienes comprendidos en los incisos 2 á 4 del artículo 1.o de la ley será obligatoria la solicitud de planilla, cuando esos bienes hayan de ser objeto de enagenacion ó afectacion.

Art. 10—Para gozar de la exoneracion á que se refiere el inciso 8.° del artículo 10 de la Ley respecto de los establecimientos de enseñanza escolar, industrial ó agrícola, deberá justificarse que en ellos se educan gratuitamente por lo menos cuarenta niños ó niñas pobres, por medio de certificados expedidos de oficio por el inspector departamental de instruccion primaria.

En estos casos de exoneracion, el certificado que la acredite deberá presentarse en la oficina recaudadora del impuesto; dentro de los plazos establecidos en el artículo 1.° de este Decreto para poder gozar de tal beneficio.

Los certificados de la referencia se archivarán en la oficina recaudadora, la que expedirá en mérito de los mismos, la planilla impresa libre del impuesto, haciendo constar en ella la causa de la exoneracion.

Art. 11. Los contribuyentes por terrenos suburbanos y propiedades rústicas harán declaracion expresa de los siguientes accesorios: construcciones, extension y clase de cercados, plantaciones de árboles, viñedos, áreas dedicadas á la labranza, número de animales de toda clase de ganados.

Toda falta de declaracion del contribuyente será penada con una multa de veinte á cien pesos según la gravedad del caso, con arreglo al artículo 4.o de la Ley.

Las administraciones departamentales de rentas no podrán expedir planillas de propiedades rurales sin hacer constar las declaraciones que prescribe este artículo.

Art. 12.—Los reclamos sobre rebajas de aforos autorizados por el art 6.° de la ley deberán presentarse por escrito dentro de los plazos fijados por el art. 1.° de este decreto indefectiblemente, á fin de formarse expediente de cada caso. Vencidos dichos plazos no serán admitidos.

Art. 13. La disposicion del art. 11 de la ley se refiere única y exclusivamente á los bienes que hayan pagado en todo ó en parte la Contribucion Inmobiliaria y sean declarados voluntariamente en el presente año económico.

Art. 14. La prohibicion que impone á los escribanos públicos el artículo 14 de la Ley, es extensiva á las escrituras que recaigan sobre propiedades exoneradas de Contribucion Inmobiliaria, debiendo ellos en estos casos exigir la planilla de exoneracion.

Así mismo, de conformidad á lo dispuesto en el citado artículo 14 de la ley, en todo caso de trasmision de dominio á cualquier título que sea anotarán en letra en la planilla, el área referida en la escritura ó hijuela respectiva, aun cuando ella sea la misma que exprese dicha planilla.

Art. 15. Para la eleccion de los miembros titulares y suplentes que han de constituir el jurado de que trata el artículo 15 de la Ley, las administraciones departamentales de rentas formarán y pasarán á las respectivas Juntas una lista de los mayores contribuyentes, en todo el presente mes.

Art. 16. De conformidad á lo que previene el artículo 8.° de la ley, la Direccion de Impuestos comunicará quincenalmente á las administraciones de rentas las sumas que se recauden en la capital sobre bienes radicados en los respectivos departamentos.

Art. 17 Una vez elegidos por el Poder Ejecutivo los dos propietarios que han de constituir el jurado de segunda instancia, la Direccion de Impuestos lo comunicará á los demás miembros á fin de declararlo constituido y conocerlo de inmediato de las apelaciones que se deduzcan contra los fallos de los jurados departamentales.

Art 18 A los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley no se considerarán definitivamente recaudadas las sumas percibidas por concepto de consignaciones motivadas por reclamos de aforos hasta tanto sean ellas solucionadas por resolucion del Jurado Departamental ó por el Central en su caso.

Art. 19. Los impuestos de Instruccion Pública y de «Patentes de Perros» se cobrarán conjuntamente con el de Contribucion Inmobiliaria en el tiempo y forma que establece este decreto.

Art. 20. Las multas que se impongan por ocultacion de áreas edificadas de terrenos, y de campos corresponderán á los revisadores que nombre el P. E.

Art. 21. Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EUGENIO J. MADALENA.

Militares

LA PRISION DE PIGURINA

EL PLAN REVOLUCIONARIO

DON SIMON MARTINEZ EN ACCION

Con fecha de ayer el Ministerio de Guerra y Marina ha dirigido una nota al juez militar de instruccion de turno poniendo á su disposicion al coronel don Atilio Pigurina, preso en el cuartel que acupa el batallon 24 de Abril, 3.o de cazadores.

En la nota pasada al juez, se explican del siguiente modo las causas de la prision y enjuiciamiento de aquel jefe:

El coronel Pigurina llegó al Salto acompañado del señor José de la Peña, y por intermedio del telegrafista de aquella ciudad Agustin Lassabe mandó invitar para una conferencia al segundo jefe de la compañía urbana, capitan Francisco Rodriguez. Este le contestó que lo esperaba á las nueve de la noche en la comisaria de la 1.ª seccion.

En el parage y á la hora indicada se celebró la reunion, hallándose presentes Pigurina, de la Peña y Rodriguez. El primero presentó al último una tarjeta de su tio el general de division don Simon Martinez, ministro del Tribunal Militar de Apelaciones, en la que éste le aconsejaba que procediera en todo de acuerdo con el coronel Pigurina, que él se encargaria de cumplir las promesas que dicho jefe le hiciera, empeñando desde ya su palabra de honor.

Entrando de lleno en la cuestion, el coronel manifestó al capitan que se trataba de realizar un poderoso movimiento revolucionario contra el gobierno actual, encabezado por el general Martinez, para lo cual éste contaba con fuerzas del departamento de Canelones, de Paysandú y otros puntos de la República y con la cooperacion del coronel José Nemesio Escobar.

Ademas invadirian de Entre Rios el coronel Núñez y el mayor Roman. En cuanto á Montevideo agregó Pigurina que era todo revolucionario. Para redondear su proposicion, ofreció á Rodriguez la cantidad de diez y ocho mil pesos y el grado de teniente coronel, á condicion de que cooperase al movimiento sublevando la compañía Urbana.

Rodriguez escuchó en silencio esta perorata, y, prometiendo contestar al dia siguiente, fué en seguida á dar cuenta de las proposiciones que se le acababan de hacer al jefe político del departamento, pidiéndole al mismo tiempo permiso para bajar á la capital á poner todo en conocimiento del presidente de la República.

En el acto se libró órden de prision contra el coronel Pigurina, su hermano Eficio, el telegrafista Lassabe y don José de la Peña. Este último, que se dió cuenta de que habian sido vendidos, se puso de por medio el rio Uruguay y se trasladó á Entre Rios.

El coronel Pigurina vino á Montevideo custodiado por el capitan Rodriguez, quien lo entregó en la Jefatura de Policía, siendo pasado mas tarde al cuartel del batallon 3.o de Cazadores donde se encuentra.

El telegrafista Lassabe y el hermano de Pigurina continúan presos en el Salto.

El Ministerio de Guerra y Marina con la nota que pasó al Juzgado Militar, adjunta la tarjeta del general don Simon Martinez.

Detalle curioso: el general dirije la tarjeta á su sobrino el *capitan Manuel* Rodriguez, en vez de Francisco que es su nombre.

Propuestas para ascensos—El jefe del regimiento 2.o de Caballería ha elevado á la superioridad las siguientes propuestas: para el grado de sargento mayor á los capitanes Florencio Chaves y Luis Latallada; para el de capitan al teniente 1.o Tomás Torres; para el de teniente 1.o á los tenientes 2os. Meliton Sosa y Justo Moreno; para el de teniente 2.o á los alfereces Luis Gonzalez, Ramon Gomez y Ciriaco Acosta y al de alferez á los funcionantes Arturo Pérez Petit, José C. Mermot y Felipe Linari.

Causa del general Estevan—El juzgado militar de instruccion de 2.o turno pasó ayer en vista al fiscal el sumario instruido al general don Ricardo Estevan, á fin de que deduzca la acusacion correspondiente.

Nombramiento de juez de 2.° turno—Acuerdo—En Montevideo á 8 de Enero de 1900 reunidos en acuerdo los señores ministros del Tribunal Militar de Apelaciones, generales don Simon Martinez, don Nicomedes Castro, don Salvador Tajes, coronel don Santiago Montoro y conjuez teniente coronel Victoriano Varela, por ante el infrascrito secretario dijeron:

Que estando vacante el puesto de juez militar de instruccion de 2.° turno por muerte del teniente coronel don José S. Moratorio y haciendo uso de las facultades que confiere el artículo 955 del Código Militar, debian nombrar y nombraron juez de instruccion de 2.° turno al señor sargento mayor don Pablo Olivencia designando la audiencia del dia 10 del corriente á las tres p. m. para que preste el juramento de órden, previa aceptacion del cargo.

Comuníquese y publíquese.

Y lo firman de que certifico.—*Martinez, Castro, Tajes, Montoro, Varela*, ante mí *Manuel Figueroa*, secretario.

Apelacion—El doctor don Eduardo Chucarro presentó ayer un escrito al juzgado militar de instruccion de segundo turno, apelando ante el superior del auto del juez, que no hace lugar á la declinatoria de jurisdiccion opuesta en la causa del teniente coronel don Lizardo Calleros.

Renuncia y propuestas—El teniente coronel don Joaquin Royer ha presentado renuncia del cargo de ayudante del Estado Mayor General del Ejército y pide su pase á la lista de reemplazo.

El jefe de aquella reparticion, al elevar la renuncia al ministerio, aconseja su aceptacion y propone para llenar la vacante que deja el comandante Royer al ayudante agregado capitan don Luis Dentone, y en reemplazo de éste al sargento mayor don Macedonio Heguerte.

Tres años de prision—El Tribunal Militar de Apelaciones examinó ayer en juicio público la causa del soldado de la compañía urbana del Durazno Mauricio Gimenez, por muerte del de igual clase Teodoro Retamar y herida á Gregorio Merlo.

La sentencia dice así en su parte dispositiva:

Por estos fundamentos y consideraciones este Tribunal definitivamente juzgando Falla: confírmase la sentencia del Consejo de Guerra Permanente la cual condena al soldado Mauricio Gimenez á la pena de tres años de prision, con arreglo al artículo 989 del Código Militar, computandosele el tiempo que lleva sufrido. Notifíquese, etc.

Licencias—El coronel graduado don E. Gerona se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia para transitar entre esta ciudad y la de Minas, por ser empleado de los corrales de abasto de esta última.

—El ayudante mayor don Luis Antequera solicita un mes de licencia para trasladarse á Buenos Aires.

Declaracion—Ante el juez militar de primer turno prestó ayer declaracion el sargento mayor Lorenzo Mascaró en la causa seguida al capitan Pedro Cazenave por injurias.

Cédula y pension—El gobierno ha concedido traspaso de la pension que disfrutaba doña Francisca Tejería, como viuda del sargento mayor Calixto Zaballa, á sus hijas señoritas María y Emilia Zaballa.

Se ha otorgado cédula y pension, con derecho á la mitad del sueldo que gozaba su causante, á doña Quintina Mendez, viuda del sargento 1.o Simon Lopez.

Sentencia confirmada—En la causa del subteniente Lorenzo Ramos, comandante de la guardia de prevencion de la cárcel de la villa del Durazno, sargento Francisco Arriola y cabo Socorro Albin, por evasion de los presos Gregorio Olivera y Francisco Rodriguez, el Tribunal Militar de Apelaciones dictó sentencia confirmando la de primera instancia que dá por compurgada la responsabilidad de dichos militares con el tiempo de prision sufrido.

Maestro de banda—Con destino al Durazno partió ayer el alferez en comision Antonio Fernandez, nombrado segundo maestro de la banda de música del regimiento 2.o de caballería.

MUNICIPALIDAD

Aceptacion—El señor Plácido de Nava ha aceptado el puesto de miembro de la Comision Auxiliar del Miguelete y Paso de Mendoza, para que fué designado por la Junta en reemplazo de don Julio Maggi.

Denuncia—La inspeccion Municipal ha denunciado como impropia la colocacion de un poste de la Luz Eléctrica en el centro de la vereda sita en la esquina de las calles San José y Arapey. En consecuencia ha pedido á la superioridad que gestione su retiro, pues constituye un obstáculo para el tránsito.

Colocacion de chapas—Los peones de la Direccion de Parques y Jardines darán hoy comienzo á la colocacion de las chapas de nomenclatura en la plaza General Eugenio Garzon.

Reunion—La junta se reune hoy á las 4 p. m. para tomar en cuenta diversos asuntos entrados.

Inspeccion de animales—La Direccion de Abasto y Tabladas y Salubridad ha resuelto que todos los animales de carrera que se traen de Buenos Aires para bañarlos en el mar, sean en adelante examinados en el Mercado de Frutos por el veterinario señor Bergés.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 6 casos de sarampion, 1 caso de erisipela y 1 caso de difteria.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 9 canastos de frutas y legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de O. Municipales, expidió ayer los siguientes permisos:

Sebastian Manisita, para practicar aberturas, Lima esquina Piedad.

Angel Carranerse, para construir vereda, Durazno esquina Caiguá.

Emilia de Vignatti, para cercar, Cufré esq. Santa Lucía.

José Sienra y Carranza, para edificar, Tala entre Hocquart y Nueva Palmira.

El camino nacional á Las Piedras—Señor cronista:—Le agradeceríamos si publicara estas líneas, preguntando en nombre de los muchos vecinos quejosos que habitan en las inmediaciones de Colon, Camino Nacional á Las Piedras, si no se piensa arreglar las zanjas que hay á los costados laterales del camino.

La Junta arregló perfectamente el camino ya hecho por el señor Paladino, pero desde ahí á lo del señor Martins hay en el solo paso disponible 4 ó 5 pozos que con un hombre la Junta podria hacerlos desaparecer y evitar que cualquier dia que llueva, tengamos que lamentar alguna desgracia, pues cada dia es más profunda la pendiente y no se puede pasar sin resbalar.—*Varios vecinos de Colon.*

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	27.1
Id del agua	23.3
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	58 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.00

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 8 de Enero de 1900.—*Cárlos Reginaza.*

Sociales

Ha sido fijado para el 6 de Marzo el enlace del señor Alfredo Olivera Calamet con la señorita Rosa Usher.

Fijarán su residencia en Flores donde el señor Olivera Calamet se halla establecido desde hace un año.

*** El señor Alberto Lerena y su familia se han instalado en la quinta propiedad de la señora Fanny I. de Christophersen.

Permanecerán en ella todo el verano.

*** Se halla restablecida la señorita Lastenia Balparda.

Fué asistida por el doctor Enrique Castro.

*** Acompañando la familia del señor Cárlos Burmester que se encuentra en su chacra en el Peñarol, se halla la señorita Luisa Etchebarne que pasará allí una temporada.

*** En Marzo partirán con destino á Europa, el señor Enrique Puig y su esposa la señora Clara Urtubey de Puig.

*** Procedentes de San José se encuentran en ésta el señor Alejandro Sosa Diaz y su esposa la señora Socorro Martinez.

Próximamente emprenderán viaje á Europa con el objeto de visitar la Exposicion.

*** Desde ayer se hospedan en el Hotel de los Pocitos las siguientes familias argentinas: Doctor Pizarro Lastra y familia, doctor Laspiur y familia, doctor Arturo Monch y familia y doctor Nicolás Ramola. Además son esperadas en la presente semana muchas otras familias que con anticipacion han solicitado habitaciones.

*** El doctor Miguel Perea acompañado de su familia, emprenderá viaje á Europa á fines del corriente mes.

*** La señorita Alicia Alkaine que residió entre nosotros durante mucho tiempo, contraerá enlace en estos dias en Buenos Aires con el doctor Eduardo Lann, juez de Instruccion en la Capital Federal.

*** Ayer se efectuó el entierro del niño Olaf Storm, hijo del ingeniero Juan Storm jefe de la inspeccion técnica núm. 1.

*** Llegó ayer de Punta Ballena el señor Antonio D. Lussich acompañado de su familia.

*** Ayer regresó á Buenos Aires el doctor Norberto Quirno Costa, vice-presidente de la República Argentina, siendo acompañado abordo por numerosos compatriotas.

El coronel Gaudencio puso á disposicion del doctor Quirno Costa la falúa de gala de la Capitanía que lo condujo abordo.

Su esposa, acompañada de su señorita hija, permanecerán entre nosotros algun tiempo aprovechando la estacion balnearia.

Se hospedan en el Hotel de los Pocitos.

*** Se embarcaron ayer para Buenos Aires las siguientes personas: Alberto B. Madero, Arturo Hoffmann, y Jaime Herrera.

*** El doctor Félix Illa, secretario del Departamento Nacional de Ingenieros, en uso de la licencia que le fué acordada, sigue hoy para el departamento del Durazno, con el objeto de pasar una temporada de campo.

*** Ayer se efectuó el sepelio del doctor Feliciano Carré Calzada.

Entre la numerosa concurrencia que le acompañó á su última morada vimos á los señores L. Vazquez, Bernardo García, Luis Piera, José Vilaza, Julio Bastos, José L. Terra, José B. Gomensoro, Alberto Gard y San Juan, José Gonzalez, Avelino Barbot, Enrique Perez Gorgoroso, Andres Chipito y Monseñor Luis De Leon.

*** El sábado partieron para Buenos Aires, lugar de su residencia, el señor Waldino C. Ponce y su simpática hija María Amelia, que como ya saben nuestros lectores han sido nuestros huéspedes durante algunos dias.

*** Siguió para Rocha, en viaje de recreo, el doctor Miguel Lapeire.

*** Se encuentra en esta capital, pasando la feria judicial el doctor Manuel B. Tardáguila y el señor Federico de Medina, juez letrado y actuario respectivamente de Maldonado.

*** Ayer se encontraba algo mejorado de la enfermedad que lo aqueja el vice-presidente del Senado señor Jacobo Varela.

*** Se verificó anoche en el Hotel Oriental el anunciado concierto. La orquesta ejecutó el siguiente programa á la hora de la comida en el espacioso salon del establecimiento:

1.° Zampa, ouverture, Herold; 2.° Aida, fantasía, Verdi; 3.° Puppeufé, valser, Beyer; 4.° Amor, melodía, Loghefer; 5.° Gugliemo Tell, terzetto, Rossini; 6.° Rimembrante, valser, Grasso; 7.° Pizzicato, Aubade; 8.° Washington Post marcha.

*** Mañana á la noche contraerá enlace el señor José Baglieto, con la señorita Concepcion Quartino.

La ceremonia se verificará en completa intimidad.

CASA DE GOBIERNO

El presidente—Concurrió ayer á palacio el presidente de la República á las horas de costumbre, retirándose á las 4 1/2 p. m.

Celebró acuerdos parciales con los ministros, firmó el despacho administrativo y recibió algunas visitas.

Estuvieron con S. E. el senador Echegaray, don Pedro Risso y doctor Teófilo E. Diaz.

Conferenció con el presidente largamente, el capitan Manuel Rodriguez 2.o jefe de la urbana del Salto, venido con motivo del asunto Pigurina.

Tambien estuvo con S. E. el capitan del Villar del ejército de España.

En los ministerios—En Gobierno estuvieron los señores Honoré Roustan, doctor Teófilo E. Diaz, senador Echegaray, jefe político de Rio Negro Antonio Surling, general Ventura Rodriguez, general Callorda y el ministro de Hacienda.

En Hacienda estuvieron el director de Aduanas y el señor Miguel V. Martinez jefe de la oficina de Crédito.

En Relaciones el ministro del Brasil, general Ventura Rodriguez, coronel Luis Queirolo, Ramon Queirolo, Federico Susviela Guarch, F. Victora, teniente Arturo Aílen, Rodolfo Basañez y señor Carvalho vice cónsul oriental en Paranaguá.

En Guerra los señores ingeniero Lamolle, jefe de E. M., los coroneles Bernabé H. y Obes, Cristóbal Ferreira y doctor Ciganda.

Nombramientos policiales—Por el Ministerio de Gobierno se han autorizado los siguientes nombramientos y cambios:

Departamento de Flores—Para sub-comisario de las Chacras al sub comisario de la 5.a seccion don Ciriaco Bastélica en reemplazo de José S. Rodriguez que fué separado del cargo.

—Departamento de Artigas—Se autorizó la traslacion del sub comisario de la 1.a seccion urbana don Domingo Sanchez á la 2.a rural, en reemplazo del sub comisario don Eustaquio Martinez que se halla sometido á la justicia ordinaria.

Para llenar la vacante de la 1.a seccion al teniente 2.o don José Ramos.

—Departamento de Florida—Para comisario de la 1.a seccion rural á don Carlos B. Lázaro, en reemplazo del capitan don Lucio Sierra que renunció.

Para llenar la vacante de subcomisario en otra seccion rural fué nombrado el alférez E. R. Inchaurbe.

—Departamento de Colonia—Para sub comisario de la 11.a á Jacinto Burgos, en reemplazo de Reinaldo Barrios que fué separado.

En el Consejo Penitenciario—Ayer fué autorizado por el ministro de Gobierno el nombramiento de secretario del Consejo Penitenciario á favor de don Juan J. Gard y San Juan que desempeñaba el puesto de pro-secretario contador en la misma oficina.

El señor Gard y San Juan vá á reemplazar al doctor Gabriel Terra que renunció para aceptar el juzgado de paz de la 15 seccion.

En sustitucion del señor Gard y San Juan para el puesto de secretario contador, fué nombrado el auxiliar 1.o don Francisco Avegno de Avila y para reemplazar á éste fué ascendido el auxiliar 2.o don Carlos Trías.

Médico de sanidad del puerto—Habiendo quedado vacante uno de los puestos de médicos de sanidad del puerto por renuncia del doctor Brusco que fué nombrado vocal del Consejo N. de Higiene, ha sido nombrado para reemplazarlo el doctor José Repetto.

Nombramientos en el correo—Ha sido nombrado oficial 1.o del despacho de franqueo en la direccion de Correos don Javier Gomensoro que ocupaba el puesto de oficial 2.o, reemplazando á don Mario E. de María que fué separado.

Para oficial 2.o se nombró á don Juan J. Haretche.

Para oficial 3.o se nombró al escribiente de la oficina de expedicion don Anibal Lagomarsino y para reemplazar á éste fué designado don Enrique Aguiar.

Nombramientos aduaneros—Ha sido nombrado guarda de 1.a clase de la receptoría de Colonia don Prudencio Cestonio, quien prestará servicio de vigilancia en el establecimiento San Juan, propiedad del señor Lahusen.

En la misma receptoría ha autorizado el ministro de Hacienda diversas promociones con motivo de la separacion del guarda de 1a. clase don Agustin Beranger.

—Don Martin Lago ha sido nombrado guardia de 3a. clase de la inspeccion de receptorías de la frontera sur en reemplazo de don Pedro Perez que renunció.

Cónsul en Uruguayana—Por el Ministerio de Relaciones se dará hoy decreto de nombramiento de vice cónsul en Uruguayana á favor de don Alfredo Rivera.

Noticias de campaña—San Eugenio, Enero 7 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—En la 4.ª seccion, campo del hacendado don Rafael Paz, fué muerto por un rayo el dia 5 Antonio Ferreira.

El juez de Paz procedió á las diligencias de órden y el cadáver fué entregado á su familia.—Saludo á V. E.—*Antonio Gonzalez.*

Colonia, Enero 7 de 1900.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comunico á V. E. que el dia 5 tuve conocimiento por el comisario seccional, haber aparecido en el arroyo Riachuelo, el cadáver de una criatura. Despues de impartidas las órdenes púsose el que suscribe, en campaña á fin de descubrir al autor ó autores del hecho, dando por resultado, el descubrimiento de la autora del infanticidio á quien pongo á disposicion de las autoridades judiciales.—Saludo á V. E.—*Jefe político.*

COMISION PERMANENTE

Sesion de ayer

Con asistencia de los Sres. Dufort y Alvarez, Regules, Espalter y Schiaffino, declaró abierta la sesion el Sr. Batlle y Ordoñez á las 4 y 15 p. m.—Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de los siguientes.

Asuntos entrados

El P. E. solicita el acuerdo necesario para nombrar Ministro Residente en los Estados Unidos de Norte America, al actual cónsul general de la República ciudadano don Prudencio de Murguiondo. (A una Comision compuesta por los Sres. Dufort y Alvarez y Schiaffino).

—El mismo Poder deja sin efecto el Mensaje fecha 12 de Octubre de 1899 en que se proponia para ministro residente ante el gobierno de los Estados Unidos de Norte América, al señor Murguiondo, por no ser ciudadano de la República; y propone en su remplazo al doctor don Juan Cuestas. (A la misma Comision).

—El referido Poder comunica haber decretado el 12 de Octubre último, la formacion del Registro de la propiedad, nombrando una comision central que estima el costo de dichos trabajos en la suma de 25.000 $. (A una Comision compuesta por los señores Regules y Espalter).

—El mencionado poder acusa recibo de la nota de V. H. relativa al nombramiento de don Alfonso Seré para el cargo de Presidente del Directorio del Banco de la Repúbliba. (Archívese).

—Don Salvador Puig, ex-pensionado para el estudio de pintura en Europa, solicita retiro de varios diplomas y medallas que acompañó á una peticion de prórroga presentada al H. Senado. (A la misma Comision).

No fué para más el acto.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

EXCITACION POR EL ASEDIO DE LADYSMITH

DESPACHOS DE WHITE

Los boers rechazados en varios asaltos

LOS SOCORROS

LOS IRLANDESES RESIDENTES EN NORTE AMÉRICA

LA PRENSA BRITÁNICA

¿Es imposible ahora la guerra?

UN LIBRO INTERESANTE

Londres, 8—Las cotizaciones de hoy en el Stock Exchange se resintieron de la inquietud producida por las noticias que publicaron los diarios de esta mañana acerca de la situacion grave en que se encontraban las tropas de Ladysmith al expedir el general White el alarmante despacho que transmití.

Todos los valores sufrieron una baja; y la hora de clausura llegó sin que se supiera en el Stock Exchange el éxito con que el general White habia repelido el ataque.

—

Londres, 8—El general George White ha mandado ayer á las 2 p. m. el despacho siguiente por heliógrafo. «El enemigo ha sido rechazado en toda la línea despues de haber emprendido un nuevo asalto á la plaza y sus pérdidas exceden en mucho á las nuestras.

Los boers emprendieron el ataque en número de 25.000 hombres asaltando nuestras trincheras con el mismo arrojo de ayer; pero los nuestros no le cedieron en valor y sobrevino un combate horroroso.

De nuevo volvieron á tomar nuestras posiciones en Wagon Hill de donde habian sido rechazados 3 veces.

Esta vez el regimiento de Von en una carga á la bayoneta que pasará á la historia recuperó á Wagon Hill y el enemigo se retiró en derrota completa.

Puedo garantir que las pérdidas de los boers exceden en mucho á las nuestras y que la plaza se halla más segura que nunca.

Reina un entusiasmo indescriptible en la guarnicion que se halla preparada para resistir hasta el último.

El éxito alcanzado por el general White viene á modificar una situacion que era bien crítica.

—

Londres, 8—El ministerio de guerra ha publicado hoy despues de las 3.50 p. m. el último mensaje del general White recibido por heliógrafo en el campamento de Chieveley.

El jefe de la guarnicion de Ladysmith da en ese despacho pormenores de la gran batalla empeñada por los boers anteayer y que continuaba aún al ser expedido ese despacho.

Su texto es el siguiente segun el extracto fijado en los corredores del ministerio de guerra; «El enemigo muy numeroso con abundante artillería y obedeciendo un plan visiblemente muy vasto atacó algunas de nuestras trincheras.

Apercibidas con tiempo nuestras tropas resistieron firmemente el ataque. Los boers desplegaron gran valor y una actividad y energía extraordinarias. Wagon Hill la mas importante de nuestras posiciones por el Sud, fué tomada 3 veces por el enemigo y otras tantas fué recuperada por nuestras tropas.

En cierto punto nos ocupó el enemigo todo el el dia; pero al anochecer el regimiento de Devonshire bajo un fuerte aguacero, caló la bayoneta y con una vigorosa carga desalojó de ese lugar á los boers.

Cada uno de esos asaltos duró largo rato y hubo momentos en que la infantería de ambas partes cargó á la bayoneta al mismo tiempo y la lucha se empeñó cuerpo á cuerpo.

Las faldas de la colina quedaron sembradas de cadáveres, por fin, los boers rechazados definitivamente de Wagon Hill abandonaron el ataque de esa posicion, replegándose hacia las alturas del Oeste de donde el jefe reorganizó el ataque por otro flanco. Las pérdidas del enemigo son muy grandes, su número excede en mucho al de las nuestras.

Nuestras tropas están en condiciones de rechazar un nuevo ataque, pero nuestra inferioridad numérica es considerable.

Las ambulancias recojen á nuestros heridos caidos en Wagon Hill para enterrar despues á á los muertos entre los cuales hay gran cantidad de boers.

El espíritu de nuestros soldados es excelente.»

—

Londres, 8—Los telegramas que publican los diarios de esta tarde, fechados en Frere el dia 6, insisten en asegurar que los boers han sido rechazados vigorosamente ese dia cuando atacaron á Ladysmith.

Dicen que perdieron en esa accion muchísimos hombres y que las tropas de White les hicieron ademas unos 400 prisioneros.

—

Londres, 9—La publicacion del último despacho del general White no ha calmado la ansiedad producida en el pais entero por las palabras del anterior parte heliógrafo del jefe de la guarnicion de Ladysmith.—«Estamos estrechamente rodeados.»

En los alrededores del ministerio de guerra en Fleet street y Pall Male principales centros de las redacciones de diarios y en todos los lugares públicos hay enorme cantidad de gente que espera nuevas noticias y revela en su aspecto la inquietud reinante.

Tambien en los círculos oficiales es evidente esta intranquilidad, pues aunque el ministro de Guerra marqués de Lansdowne y el generalísimo lord Woseley han declarado que no hay temores de la caida de Ladysmith, otros altos funcionarios del War Office se expresan en términos que hacen que se consideren esas declaraciones como destinadas únicamente á calmar la ansiedad pública.

—

Londres, 8—Circula el rumor de un nuevo combate entre la brigada del general French y los boers que ocupan Colesberg.

Se dice que éstos han atacado á las tropas británicas por 2 puntos diferentes y la batalla parece ser decisiva, pues todas las fuerzas de uno y otro lado están en accion.

El ministerio de la guerra dice que no hay confirmacion de este rumor ni tampoco se le desmiente.

—

Lourenço Marques, 8.—Muchos ciudadanos boers residentes en el extranjero han obedecido á la última proclama del presidente Kruger ordenándoles presentarse para el servicio militar dentro de breve plazo.

—

Londres, 8—La sucursal que la casa comercial Dernher and Bait de Capetown tiene en esta plaza ha entregado hoy al Ministerio de Guerra 5000 £ para que las agregue á los fondos destinados á pagar los equipos de los regimientos voluntarios de caballería (Yeomanry), que se preparan actualmente para la guerra.

—

Londres, 8—Conforme á la indicacion de la reina Victoria, la colecta usual de los domingos en las iglesias de esta capital, se dedicó ayer al fondo de socorros para las familias de los soldados británicos que pelean en Sud Africa.

Produjo la colecta libras 3.445.

—

Londres, 8—La comision técnica del ministerio de guerra ha dispuesto que los artilleros usen en Sud Africa vidrios de cobalto en los objetivos de sus catalejos, con los que podrán ver el humo de la pólvora sin humo, que se emplea en las armas modernas, llamada así porque el humo no es perceptible á la simple vista.

—

Londres, 8—Los electores del distrito de Sud Mayo, Irlanda, han designado candidato para representante de ese distrito en la cámara de los comunes en reemplazo de Mr. Micheal Davitt que renunció á su mandato como acto de protesta contra la guerra, al mayor Mc. Bride organizador de la brigada irlandesa del ejército del Transvaal.

El mayor Mr. Bride será electo pero cómo esa eleccion será seguramente anulada, los electores de Sud Mayo se proponen designar despues á otro candidato que signifique en el mismo grado la protesta de Irlanda por la guerra con Transvaal.

—

Paris, 8—«Le Gaulois» anuncia que un oficial del ejército francés sobrino del general baron de Charette se ha dirijido al Transvaal donde prestará sus servicios como edecan del conde de Villebois Mareuil, jefe del estado mayor del ejército boer.

—

Nueva York, 8—La asociacion de los Hibernias á la que se acusaba de conspiracion con la Clan Na Gael y otras agrupaciones de irlandeses para promover disturbios en el Canadá y enviar auxilios á los boers ha declarado hoy por medio de los principales diarios de ésta, que respetuosa de la neutralidad de los Estados Unidos en la guerra de Sud Africa, se abstendrá de atacar á Inglaterra en cualquier punto y en cualquier forma.

—

Londres, 8—El «Daily Mail» de hoy lunes en un artículo en que comenta la noticia enviada por el general Buller sobre la demostracion efectuada con todas las fuerzas disponibles hacia Colenso con el objeto de reconocer las posiciones del enemigo, manifiesta su conviccion de que el general Buller iniciará el ataque hoy mismo.

—

Londres, 8.—«El Times» de hoy lúnes cree preferible que el ejército inglés se mantenga en una rigurosa defensiva antes que atacar al enemigo, pero teme que la situacion en que se halla la guarnicion de Ladysmith despues del largo sitio soportado, no permita adoptar ese sistema.

—

Londres, 8—El «Daily News» de hoy lúnes haciendo una reseña de la guerra constata que la situacion de las fuerzas británicas en Sud Africa es bastante crítica y aconseja al público á prepararse para recibir con toda ecuanimidad de juicio las noticias que se puedan recibir sean éstas favorables ó dolorosas.

—

Paris, 8—Junto con los rumores sobre los nuevos desastres sufridos por los ingleses en Sud Africa, renace en la prensa francesa la agitacion antibritánica. Hasta los diarios mas moderados hacen ver la conveniencia en los momentos actuales de una coalision europea contra la Gran Bretaña, tomando Alemania y Francia la iniciativa.

—

Londres, 8—El «The Times» publica esta tarde un despacho de Rensburg colonia del Cabo, confirmando que parte de una de las compañías del primer regimiento de Suffolkshire fué rodeada por el enemigo anteayer en las cercanías de Colesberg y tuvo que rendirse despues de una viva resistencia. Segun el telegrama del «Times» siete oficiales y treinta soldados ingleses fueron muertos antes de capitular esa compañía, y los que cayeron prisioneros no pasan de unos cincuenta.

—

Londres 8—La prensa británica con una unanimidad significativa publica artículos enérgicos reprobando los graves errores militares cometidos por los generales ingleses en la guerra contra los boers.

En esta campaña periodística contra la ineptitud de los generales británicos que habia sido iniciada por algunos órganos liberales, toman parte todos los diarios importantes en ésta y provincias sin distincion ya de colores políticos.

«The Times» «The Standart» «The Daily Telegraph» «The Morning Post» que antes defendian al gobierno á todo trance, se hallan conformes en asegurar que es imposible que continúe el estado actual de las cosas en Sud Africa.

Otros diarios liberales en su mayoría afirman que ha llegado el momento de que la nacion obligue á presentar sus renuncias respectivas al marques de Lansdowne ministro de la guerra y al mariscal lord Wolseley comandante en jefe del ejército británico; ambos verdaderos culpables de los fracasos militares en Sud Africa.

—

Londres, 8.—La prensa unánime alaba la bizarria de los defensores de Kuruman que antes de rendirse se han resistido durante dos meses, haciendo en ese tiempo varias salidas, todas con buen éxito, pues en cada una causaron bajas al enemigo.

El alto comisionado británico en Sud Africa sir Alfred Milner dice en el telegrama en que dá cuenta que los rendidos son 120, segun el parte del jefe boer que ha ocupado la plaza, esos constituían la guarnicion, pero ademas están prisioneros los pobladores de la aldea.

—

Londres, 9—El «Daily Mail» publica en su número de hoy martes un extracto del prefacio de una reciente traduccion al idioma inglés del famoso libro: «¿Es imposible ahora la guerra?»—obra del escritor ruso Jean De Bloch

Consiste el prefacio en una conversacion de M. De Bloch con Mr. William T. Stead, el director de la «Review of Reviews» propagandista de la paz universal.

La parte principal de la conversacion es una en que M. De Bloch dice:

«Las batallas que hasta ahora ha habido en Africa del Sur confirman lo que predije en mi libro.

Que las armas modernas hacen casi imposibles los reconocimientos de eficacia real, los asaltos de frente á las posiciones del enemigo y las sorpresas, así como al atravesar la línea del fuego, evitar las pérdidas de cañones bajo la simple fusilería del adversario si está bien dirijida, y finalmente quitan toda seguridad de completar las victorias.

Ademas su alcance y seguridad de tiro, exije forzosamente la invisibilidad de las trincheras.»

«El Daily Mail» hace notar el gran interés con que se lee este libro en Inglaterra hoy que la traduccion al inglés facilita su comprension.

Italia

El capitan Ortolani en el proceso Notarbartolo

SOSPECHOSA CONDUCTA

PEDIDO DEL FISCAL CONTRA LA POLICIA

Milan, 8—La conducta que observa en su calidad de testigo en el proceso Notarbartolo el capitan de carabineros señor Ortolani, sigue dando pábulo á vivísimos comentarios.

El capitan Ortolani despues de haber denunciado la sospechosa conducta de su superior el coronel Celiario en la audiencia de hoy ha defendido con calor todos sus superiores, provocando risas y desaprobaciones por parte del numeroso público que asiste á los debates del interesante proceso.

El fiscal considerando el carácter de militar que reviste el testigo Ortolani y los oficiales de policía Curreri y Del Giudice, pidió que se desistiera de incoar proceso por falso testimonio contra dichos testigos.

Pero el abogado Altotelli, representante de la acusacion privada, pidió la palabra enumerando las múltiples irregularidades cometidas por los funcionarios de policía y de los carabineros, y pidiendo por último que se les enjuiciará como escarmiento para los demás.

Esta peticion ha sido hecha en contra del capitan Ortolani y de los funcionarios de policía Sacchi, Alosio y Rugnero.

La audiencia de mañana está destinada á los alegatos de la defensa.

Lancha echada á pique

Nápoles, 8—Esta tarde en momentos en que el crucero acorazado Marco Polo maniobraba para entrar en el puerto militar, embistió una lancha á vapor de las que hacen el servicio postal, zozobrando ésta.

De á bordo del crucero se arriaron botes para el salvamento de la tripulacion de la lancha, consiguiéndose salvar á todos.

La correspondencia no fué posible salvarla.

Manlio Garibaldi

Roma, 8—El estado de Manlio Garibaldi no ha experimentado variaciones en el dia de hoy. El enfermo continúa en su extremado decaimiento esperándose por momentos el fallecimiento.

Todos los miembros de la familia Garibaldi se hallan reunidos en Bordighera.

España

TUMULTOS DE LOS HUELGUISTAS DE GRANOLLERS

ARRESTOS Y REFUERZOS

Madrid, 8—Telegrafían de Barcelona que hoy ha habido una manifestacion tumultuosa en Granollers de Valls, lugar de la huelga iniciada á mediados de la semana pasada.

Los huelguistas se reunieron delante de la fábrica de Torras que sigue trabajando y exijieron que se la cerrara en el acto.

La guardia civil que custodiaba la fábrica dispersó á los manifestantes, pero éstos volvieron á reunirse y el tumulto aumentó

Por fin la guardia civil pudo dominarlo con gran trabajo despues de haber arrestado á varios de los agitadores.

Se enviaron refuerzos de Barcelona á Granollers en prevision de mayores desórdenes.

El oro y las pesetas

Madrid, 8.—El oro se ha cotizado hoy en ésta con un premio de 28 o/o sobre las pesetas.

Arresto de contrabandistas

Madrid, 8—Anuncian de Vizcaya el arresto de los principales jefes de un grupo de individuos que se ocupaba en el contrabando de armas en esa provincia. Al mismo tiempo ha sido tambien secuestrada una cantidad de armas que se sospechaba iban destinadas al comité carlista que continúa fomentando la agitacion en esa region.

Turquía

El alto comisario en Egipto—Noticia desmentida

Constantinopla, 8—Mouktar Pachá, alto comisario turco en Egipto, ha sido enviado en calidad de gobernador al Asia, considerándose esto como una desgracia para ese funcionario que en estos últimos tiempos ha perdido mucho su antigua influencia cerca del Sultan.

—

Constantinopla, 8—La noticia propalada de haber el gobierno del sultan retirado al alto comisario Turco en Egipto Mouktar Pachá para enviarle en calidad de gobernador al Asia es infundada.

Se la ha desmentido formalmente esta tarde.

Francia

Reanudacion de la huelga de mineros en Monteeau

Paris, 8—Anuncian de Monteeau que los esfuerzos que se hacian para solucionar el conflicto surgido entre los mineros de ese distrito y las compañías han fracasado.

A consecuencia de la negativa de estas últimas en aumentar los salarios, la huelga general ha sido nuevamente declarada por allí.

Duelo con el hijo de Loubet

Paris, 8—M. Paul Loubet hijo del presidente de la república tiene pendiente un duelo con M. Letunay antiguo amigo suyo.

La causa del lance es la declaracion prestada por este ante la alta corte de justicia en la que injurió al presidente.

Inundaciones causadas por el deshielo

Paris, 8—Anuncian de Chambery que á consecuencia del deshielo se han producido serias inundaciones en diversas partes de Savoia.

Los daños materiales que ocasionan son de consideracion.

Huelga terminada en Saint Etienne

Paris, 8.—Comunican de Saint Etienne que de acuerdo con lo convenido los mineros de ese distrito han reanudado esta mañana el trabajo.

Los obreros han quedado del todo satisfechos con el aumento de salario que han obtenido por medio del arbitraje y del acuerdo con los patrones.

En la frontera de Argelia

Paris, 8.—Todos los diarios felicitan al gobierno por la ocupacion de Insalah efectuada por las tropas de una expedicion francesa, ocupacion que asegura completamente la frontera de Argelia.

Inglaterra

PREPARATIVOS PARA INVADIR EL AFGHANISTAN

MUCHAS TROPAS RUSAS

Londres, 8—El corresponsal del «Times» en Tiflis (Cáucaso) confirma en carta publicada hoy por ese diario la noticia de los grandes preparativos de Rusia para invadir el Afghanistan.

Agrega que varios experimentos prácticos han demostrado que, en caso necesario, la columna de tropas rusas concentrada en el Cáucaso, llegaria á la frontera de Afghanistan en una semana.

Dice el corresponsal que esa columna es actualmente mucho mas numerosa que todas las que Rusia ha situado antes en el Cáucaso.

Norte-América

LAS RECLAMACIONES FRANCESAS EN SANTO DOMINGO

PRÓXIMO ARREGLO

Washington, 7—En los círculos políticos hay inclinacion á reconocer á la Francia el derecho de reivindicar del gobierno dominicano el cumplimiento de los compromisos contraidos.

Aquí se ha recibido un telegrama de Santo Domingo en que se pone de relive la actitud correcta del pueblo y del gobierno dominicano, pues la cantidad establecida para el pago de las indemnizaciones á los súbditos franceses está depositada y lista para ser entregada.

—

Nueva York, 8—Los corresponsales de la prensa de esta ciudad en Santo Domingo, telegrafian que hoy ha llegado allí el crucero francés Cecile enviado á apoyar las reclamaciones presentadas al gobierno dominicano por el cónsul de esa nacionalidad.

Se anuncia tambien que el citado cónsul pidió se suspendiera la manifestacion popular de protesta contra las exigencias de Francia, organizada por algunos personajes políticos y estos han accedido á la peticion, lo que se considera como un indicio de un próximo arreglo amistoso.

Los apresamientos de barcos españoles

Washington, 8—La Corte Suprema ha fallado hoy en las reclamaciones de varios dueños de barcos españoles que se dedicaban á la pesca en las costas de Cuba y fueron apresados por buques de guerra norteamericanos durante la guerra con España. El fallo da la razon á los reclamantes.

Declara contrarios al derecho internacional esos apresamientos y ordena se indemnice á los dueños de los barcos de las pérdidas que la marina de guerra nacional les irrogó.

En defensa de los filipinos

Washington, 8—El senador Pettigrew ha pronunciado hoy en el senado un discurso de violenta protesta contra la política seguida por el gobierno en Filipinas, y muchos de sus colegas lo aplaudieron.

Declaró Mr. Pettigrew que los Estados Unidos habian cometido la mayor traicion que registrara la historia al sojuzgar á los filipinos sus aliados, que se habian entregado en brazos de la nacion norteamericana en la confianza de que sus derechos serian respetados

Mañana defenderá Mr. Pettigrew la mocion presentada por su colega Mr. Mason, para que las cámaras indiquen al gobierno la necesidad de que intervenga en la guerra de Sud Africa en forma que la haga cesar prontamente.

De la Argentina

AUMENTO DE LOS HUELGUISTAS EN EL PUERTO

CONTRATISTAS QUE ACCEDEN

[illegible]

CASO DE PESTE EN ASUNCION

Buenos Aires, 8—Los estivadores huelguistas recibieron hoy el concurso de unos mil carboneros y muchos peones que trabajan en la carga de frutos del pais en el puerto.

Piden aumento de salario á cuatro pesos por dia.

Los estivadores están dispuestos á no reanudar el trabajo hasta tanto todos los contratistas acepten sus exigencias.

Hoy habia seis que accedian y se espera que mañana accedan los demás.

La actitud de los huelguistas sigue siendo tranquila.

Las operaciones en el puerto se resienten ya de la huelga.

En caso de que todos los contratistas acepten el aumento pedido se les abonará á los que trabajen en los diques 1 y 4 hasta 4 $ diarios; á los que trabajen en la dársena Sud y que hacen trabajos con canastas 3 1/2 $, por la noche 8 $ y por los dias festivos 7.

—Parece que en el gabinete domina la opinion de que no hay causa para el arresto del general Pico.

Posiblemente se optará por una enérgica amonestacion.

—El gobierno dictó un decreto concediendo permiso á Daniel Mackinley para construir y explotar la línea telefónico telegráfica entre esta capital y el Rosario.

—Esta mañana renunciará á la presidencia del departamento nacional de higiene el doctor Eduardo Wilde, nombrado ministro de la República Argentina en los Estados Unidos.

El candidato probable para reemplazarlo es el doctor Cárlos Malbran.

—Comunican de Asuncion que se comprobó hoy un caso fatal de peste.

Reconocimiento de voluntarios ingleses

PLAGAS EN TUCUMAN

LOS NEGOCIOS MAS ACEPTABLES PARA SUD AFRICA

FALLECIMIENTO DE LOPEZ OSORMIO

Buenos Aires, 8—Ayer se efectuó el reconocimiento de los voluntarios ingleses que van á formar parte del escuadron organizado por el señor Enrique Sommer Well. Solamente veinticinco han sido reconocidos como aptos para las fatigas de la guerra.

Los diarios publican la lista del embarque, que probablemente se efectuará el 11 del corriente.

Los señores Houlders Brothers despacharán el dia 15 para Sud Africa el vapor Ingles Masala con 600 caballos y forrajes remitidos por la comision del ministerio de guerra de la Gran Bretaña.

—Anuncian de la Pampa Central que el nuevo gobernador José Luro sigue muy agasajado.

—La viruela se desarrolla de un modo alarmante en Tucuman.

Se teme en aquella provincia la perdida de la quinta parte de la cosecha de la caña á causa de la sequia y la plaga del polvillo

—«El Diario» combate la idea de la demolicion del teatro Colon recien construido, para hacer otro edificio mas acorde con las exigencias de la estética.

—De regreso de Sud Africa los señores Eugenio Minvielle y Miguel Cadre comunican que no es posible formarse un nuevo mercado para las carnes. Existe un monopolio Afrikander australiano, del cual los carniceros no se atreven á independizarse.

La sociedad frigorífica que les domina es poderosa.

En cambio los caballos han tenido una franca aceptacion.

Demostraron una gran superioridad en las pruebas de resistencia.

La comisaria de guerra despues de estas pruebas solicitó de los viajeros 1.000 caballos.

El vapor Indostan que saldrá el dia 20 llevará los 200 primeros. El mismo vapor llevará 1500 toneladas de harina y 25 vacas pedidas como ensayo para Rhodesia adonde la peste concluyó con la totalidad de las haciendas.

—Esta tarde corrió en la bolsa el rumor de que que se habia declarado un incendio en uno de los depósitos del puerto.

Este rumor resultó falso.

—Telegrafian de la Asuncion que los dos casos de peste del dia 6 fueron fulminantes.

—El general Volpini continúa reuniendo interesantes informaciones sobre la cria caballar en la república, mision que le confió el gobierno de Italia. En este momento visita las estancias.

—Falleció el señor Silverio Lopez Osormio, influyente vecino del sur de la provincia. Fué diputado y senador provincial.

CICLON EN POSADAS

DESMENTIDO DE ARREGLO EN LA CUESTION DE LIMITES

EL EX-PRESIDENTE BOLIVIANO

Buenos Aires, 8—Ha ocurrido en Posadas un fuerte ciclon.

Produjo daños materiales de consideracion.

—«El Tiempo» dice que un personaje que conoce á fondo todos los trámites de la cancilleria sobre el pleito de límites con Chile, esta tarde confirmó la noticia de que no hay proposicion alguna de arreglo directo en el asunto.

—Asegúrase que el presidente Roca no partirá á Córdoba hasta la llegada del nuevo ministro de agricultura señor Garcia Merou.

—El P. E. promulgó la ley que autorízale para que haga los gastos que sean necesarios con motivo de la recepcion del presidente del Brasil.

La cámara terminó recien hoy la discusion del presupuesto.

—Sigue el calor sofocante.

Llegó hoy á Mendoza en tren expreso el expresidente de Bolivia doctor Alonso acompañado de su familia.

En breve estará aquí.

La Sarmiento en el canal de Suez

LA PESTE EN OPORTO

Buenos Aires, 8—En el Ministerio de Marina se recibió hoy un telegrama anunciando el arribo de la fragata Sarmiento al canal de Suez, de donde seguirá á Austria.

—Comunica el cónsul argentino en Lisboa que la semana pasada ocurrieron en Oporto cuatro casos de peste bubónica y una defuncion.

El estado sanitario en Lisboa es bueno.

MOVIMIENTO MIGRATORIO EN DICIEMBRE

PEREGRINACION INTERNACIONAL

Buenos Aires, 8—En Diciembre ppdo. entraron al país 17.939 personas, de las cuales 12.616 de ultramar y 5.383 de Montevideo. De los 17.939 eran inmigrantes 12.033.

—Despues de la conferencia celebrada hoy entre el arzobispo Castellano y el obispo Romero se resolvió nombrar una comision para organizar la peregrinacion internacional á Roma en la época en que se realice el jubileo del año santo.

Chile

CORRIDAS DE TOROS ANTIALCOHÓLICAS—MONUMENTO Á LAS MUJERES PATRIÓTICAS—CRUCERO CON AVERIAS

Santiago, 8.—La prensa aboga porque se establezcan las corridas de toros como medio de combatir el alcoholismo.

Aunque el recurso es bastante original encuentra muchos sostenedores que creen que las distracciones para el pueblo pueden apartarlo del vicio de la bebida en los dias festivos.

—Corre insistente el rumor de que aquí en Santiago se le iniciará un juicio judicial al expresidente Alonso de Bolivia, que se halla en viaje á la Argentina.

—Alfredo Irarrazabal, uno de los fundadores y propietario de *La Tarde* liquidó su participacion en ese diario.

—Konig nombrado ministro en Bolivia saldrá el 25 á hacerse cargo del puesto.

—Prepárase la inauguracion del monumento á las mujeres patrióticas de la independencia.

La clausura del congreso paraliza completamente la política.

Los aspirantes han salido para las provincias á trabajar por sus candidaturas.

—Ha regresado de Ancud á Valparaiso el crucero Almirante Simpson con averias que recibió en un choque con unas rocas.

EL VIAJE DE ERRAZURIZ—UNA PLAZA DE TOROS—CHILENIZACION EN TACNA

Santiago, 8—Es cosa resuelta el viaje del presidente Errázuriz á la isla de Juan Fernandez en el acorazado Blanco Encalada, que ya está alistándose.

Despues irá á Iquique y Antofagasta.

En cambio desmiéntese oficial y categoricamente el anunciado viaje de Errázuriz á Mendoza para entrevistarse con Roca.

—Se ha resuelto la construccion con carácter definitivo de una plaza de toros, no obstante el fracaso de la corrida dada.

—El gobierno se propone chilenizar el personal de las escuelas y oficinas públicas en Tacna y Arica.

Brasil

El bacteriólogo Verni—La fiebre amarilla

Rio Janeiro, 8—Mañana llegará el célebre bacteriólogo Verni, que estudiará las enfermedades reinantes en el país.

En Socaba, estado de San Pablo, aumenta notablemente la fiebre amarilla.

Ayer ocurrieron 7 casos nuevos.

Colombia

Fallecimiento del presidente de la República

Bogotá, 8—El presidente de la república de Colombia señor Sanclemente ha fallecido.

Habia sido electo el 7 de Agosto de 1898.

De los departamentos

SALTO

UNO EN LIBERTAD Y OTRO ARRESTADO—COMENTARIOS ACERCA DE LAS PRISIONES—NADIE DÁ IMPORTANCIA Á LA CONSPIRACION

Salto, 8—Fué puesto en libertad Eficio Piguria.

Redújose á prision á Leopoldo Gurch, subcomisario de la 3.ª seccion urbana, acusado como conspirador.

Mañana prestarán declaracion los presos políticos.

Corren varias versiones no autorizadas sobre trabajos subversivos que se dice hacianse aquí.

En la Jefatura guárdase absoluta reserva sobre los motivos de las prisiones.

No se dá importancia á la presunta conspiracion por carecer de significacion política los aprehendidos como conspiradores.

FLORIDA

FIESTAS ESPAÑOLAS—EXCURSION DE CICLISTAS

Florida, 8—Con toda brillantez y animacion se realizaron las fiestas españolas.

—Los excursionistas del Club Ciclista Uruguayo, Dante Santini, Julio Maza, Guillermo Zubieta, Ricardo Acosta y Lara al mando del capitan Jorge Swinden llegaron ayer, regresando esta tarde en viaje de placer.

Comerciales

Londres, 8 (á las 12.30 p.m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47 %.

Londres, 8 (á la 3 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.375 %.

Londres, 8—El interés del descuento particular, que habia bajado hasta 4 3/8 o/o, ha subido esta mañana á 4 7/16 o/o con motivo de las noticias de la guerra, que se consideran malas.

Londres, 8—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto en baja á 90 1/4.

La última cotizacion fué 90 5/8.

Las cédulas Nacionales série E. á 36 3/4.

Londres, 8—Los títulos argentinos cerraron así: Funding Loan 90 1/4, Empréstito Morgan 89 1/4 y Obras de Salubridad 73 1/4.

Londres, 8—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 1/4 % anual.

Londres, 8—El trigo se cotizó á 26 chelines y 9 peniques, el lino á 41 chelines y 6 peniques y el maiz á 15 chelines y 9 peniques.

Londres, 8—Del vapor Marselisburg llegado á Deptford de la República Argentina con ganado en pié se han desembarcado 242 novillos y 1.181 carneros, vendidos en seguida en los precios siguientes:

Novillos £ 19.10 chelines por cabeza.

Carneros £ 1.13 chelines 6 peniques por cabeza.

En el viaje murieron 4 novillo y 16 carneros.

—Del vapor Ribston han sido desembarcados 200 novillos y 1135 carneros habiendo muerto en el viaje 35 novillos y 29 carneros.

Este lote se han vendido así:

Novillos libras 20.10 chelines por cabeza.

Carneros libras 1.16 chelines 6 peniques por cabeza.

Desembarcados del vapor Saxon 241 novillos y 1099 carneros que se han vendido como sigue:

Novillos £ 20 por cabeza.

Carneros £ 1.16 chelines 6 peniques por cabeza.

El estado de la plaza es mediano.

No queda más existencia que 812 novillos procedentes de los Estados Unidos.

Santiago de Chile, 7—El cambio bancario se cotizó á 16 y el oro á 8 1/2 por ciento.

Amberes, 8—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 6.37 1/2 francos para Febrero y á 6.45 para Abril.

Amberes, 8—El trigo se cotizó á 15.25 francos, el lino á 26 1/4 para Enero y á 26 para Febrero y marzo y el maiz á 8.75.

Rio de Janeiro 4—El cambio de esta plaza sobre la de Londres se ha cotizado hoy á 7 1/8 por 1000 reis papel.

Buenos Aires, 8—El mercado de trigos ha estado firme; los nuevos superiores se vendieron de $ 4.90 á 5.20, id buenos de 4.60 á 4.80, id regulares de 4.30 á 4.50, id inferior de 3.90 á 4.20; id viejo superior de 4.30 á 5.00, id bueno de 4.50 á 4.70, id regular de 4.20 á 4.30, id inferior de 3.80 á 4.00.

Se han vendido 3.033.200 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 2.55 á 2.60, idem bueno de 2.45 á 2.50, idem regular de 2.35 á 2.40, id morocho superior de 2.65 á 2.70.

Se vendieron 773.300 kilos.

—La lana cruza fina vendióse de pesos 9.00 á 10.50, id gruesa de 7.40 á 9.00, idem mezcla de 9.00 á 9.50, id fina de 8.50 á 10.50, id borregas finas á 8.20, id gruesas de 7.80 á 8.25, id barrigas de 5.00 á 5.60.

Se han vendido 300 000 kilos.

—El cambio sobre Londres cotizóse: el bancario á 49 y el comercial á 49 3/16.

—Por novillos para saladero se pagaron de pesos 36 á 55, por vacas de 25 á 43 por terneros de 8 á 14, por capones Lincoln para frigorífico de 5.60 á 6.20, id para embarque á 7.50, por ovejas de 4.20 á 5.40, por corderos á 6.00.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 228.50.

Idem, para fin de mes, 230.40.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 77.60.

Idem idem para el 11, 77.8.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 10.70.

Fondos Públicos 1892, al contado, 71.70.

Empréstito Popular 1888, al contado, 72.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 49 1/16 á 49 1/8.

» Francia, 5.17.

» Alemania, 4.21.

» Bélgica, 5.18 1/2.

Salen Triton y Vénus.

Buenos Aires, 8 de Enero de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 228.90 y cerró á 228.50.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 228.50 y cerró á 228.60.

EN LOS MINISTERIOS

Solicitud

Los vecinos y propietarios de la Villa de la Union se han presentado nuevamente al Ministerio de Gobierno, con una solicitud relativa al reparto de correspondencia.

Piden que se establezca el servicio de reparto á domicilio de la correspondencia en la misma forma que se efectúa en la capital, alegando en favor de su peticion la importancia del vecindario en el sentido de la densidad de poblacion y el movimiento vecinal de correspondencia.

La solicitud parece que pasará á informe de la Direccion del Correos.

El ingeniero señor Brooks

El ingeniero señor Brooks, ha regresado ayer de Piriápolis en donde pasó unos dias acompañado del señor Piria.

El ingeniero Brooks viene admirado de la clase de los granitos que existen en Piriápoles, de los cuales llevará á Londres algunas muestras. Hoy visitará las canteras del Oeste en Punta de Lobos y Punta de Yeguas y examinará algunas Playas.

El ingeniero Brooks tiene las mejores impresiones del proyecto de puerto formulado por el Ingeniero Guérard y cree que la base financiera asegura el éxito del propósito que encontrará la mejor acojida en las grandes casas constructoras de Europa.

El referido ingeniero, permanecerá unos dias mas en esta capital y seguirá despues para Inglaterra con el objeto de dar cuenta de su cometido á la casa de Sir John Jackson y Ca de Londres, cuya representacion tiene aquí en estos momentos.

Bosques submarinos

El señor Juan B. Medici se ha presentado al Ministerio de Fomento solicitando privilegio de invencion para un sistema por él inventado, destinado para guiar por medio de bosques submarinos las corrientes en los rios y estuarios con el objeto de evitar los grandes gastos que demanda el dragado continuo de un canal navegable.

Esa solicitud, á la cual acompañan varios planos en los cuales están claramente determinadas las referidas guias de bosques submarinos, ha passado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Inspeccion T. Regional núm. 4

El agrimensor Amaro H. Cabrera ha dado término al estudio de los caminos y pasos indicados por la Junta E. Administrativa del departamento de Artigas—encontrándose ya pronto para hacer los trabajos que la Inspeccion T. Regional núm. 4 iniciará en breve, pues, el ingeniero Bonasso ha comunicado al Ministerio de Fomento que enviará los planos y demas antecedentes relacionados con los departamentos de Paysandú, Salto y Artigas.

Reglamentacion de una ley

El ministro de Fomento está redactando la reglamentacion de la ley relativa á la conservacion y mejora de las obras realizadas en el Arroyo de las Vacas, puerto del Carmelo.

Es posible que el próximo jueves se publique el decreto respectivo.

Perforaciones en la bahía

El vice-presidente del Departamento N. de Ingenieros, señor Florencio Michaelson, presentará en breve al Ministerio de Fomento los estudios y planos detallados relativos á los trabajos de perforaciones hechos ultimamente en la parte N. O. y N. E. de la bahía de Montevideo.

Estos antecedentes serán enviados por el Ministerio de Fomento al ingeniero Guérard.

Comision Revisora de Leyes

La Direccion de la oficina de Marcas de Fábrica y Patentes de Invencion ha enviado á estudio del doctor Aureliano Rodriguez Larreta miembro de la Comision revisora, todos los antecedentes que se relacionan con aquel as leyes.

Una vez que el doctor Rodriguez Larreta haya estudiado todos esos antecedentes, la Comision regularizará sus sesiones para dar comienzo á la aplicacion de su cometido.

Acuñacion de moneda de nickel

A las diez ó doce propuestas que tiene el P. E. para hacer la acuñacion de la moneda veilon de nickel, debe agregarse la de los señores Krup, Berndog y Ca., de Paris, cuyos antecedentes remitirá al Ministerio de Fomento, el de Relaciones Exteriores.

Los referidos antecedentes vienen acompañados de una nota de nuestra Legacion en Francia á la que se presentaron aquellos interesados.

Avaluacion de la propiedad

En el primer acuerdo general de gobierno que se celebre ocupará la atencion del gabinete el estudio del plan de trabajos generales formulado y elevado á la consideracion del Ejecutivo por la Comision avaluadora de la propiedad urbana y suburbana de la capital, con el fin de de realizar el cometido que se le impuso al constituirla. Ese plan establece la instalacion de una oficina especial con determinadas funciones y empleos á fin de regularizar y metodizar la tarea.

Como es consiguiente se asignan á la oficina gastos para su sostenimiento y remuneracion de empleos por un tiempo determinado que se calcula suficiente para llevar á cabo los trabajos.

El decreto que constituyó la comision avaluadora no hacia referencia á las erogaciones inherentes á la naturaleza del trabajo a realizarse.

De ahí que, al establecer la comision su plan de tareas y al fijar los gastos que éstas demanden, el Ejecutivo se preocupe se arbitrar los recursos.

Sin duda será resuelta la cuestion en el acuerdo próximo.

Entendemos que la comision avaluadora calcula los gastos á realizarse para toda la obra en unos veinte y cinco mil pesos.

El Ejecutivo deberá solicitar la autorizacion legislativa para esa importante erogacion, que ha de compensarse largamente con el aumento que se calcula en el rendimiento que producirá la contribucion de la propiedad urbana y suburbana de la capital en el próximo ejercicio.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza—La Direccion G. de Instruccion Pública ha concedido licencia para bajar á la capital por asuntos de servicio al inspector de escuelas de Rocha don Benjamin Sierra y Sierra y al inspector del Salto don Polinario Perez.

—El señor Ernesto J. Gabito y Guerin ha presentado renuncia del cargo del auxiliar de la Comision de Instruccion Primaria de Soriano, habiéndose nombrado en su reemplazo al señor Pedro Aguirre.

—Ha solicitado licencia para ausentarse de la localidad la señorita Florisbela Saravi, maestra de la escuela de 1er. grado núm. 6 de Garzon, departamento de Maldonado

La señorita Zelmira Fernandez ha presentado renuncia del cargo de maestra de la escuela rural núm. 4 de las Crochas de Mercedes, departamento de Soriano.

Licitacion para adquirir Deuda de Certificados—En la correspondiente seccion publicamos un aviso de la secretaria del Consejo de administracion de la caja escolar de jubilaciones y pensiones llamando á licitacion para adquirir titulos de Deuda de Certificados de Tesoreria por valor de seis mil quinientos pesos oro.

El siglo XX

Entre las notas de *Fénix* aparecidas en El Siglo del 6 del actual léese la opinion del señor *Oscar Ruske* respecto á la controversia sostenida por varios, afirmando los unos que el siglo XX ha comenzado con el primer dia del año 1900 y los otros que tan solo tendrá principio el 1° de Enero de 1901.

El señor Ruske afirma que ya hemos entrado al vigésimo siglo y para demostrarlo expone su tésis en términos muy sencillos, contando el primer año de la Era Cristiana, como todos los cristianos lo cuentan; esto es, de 365 dias, dándolo por concluido á las doce de la noche del 31 de Diciembre. Cuenta así hasta 9 años y agrega 365 dias mas. esto es. un año que como los demás, termina el 31 de Diciembre y dice: que á las doce de la noche de ese dia se ha concluido la primera decena de años.

Así pues, con el primer dia de Enero del año 11 comienza la segunda decena y así sucesivamente hasta completar diez que forman el siglo.

Pero el señor Ruske tergiversa cuando afirma que el 31 de Diciembre del año 99 pasada la media noche comenzó el siglo I pues en esa fecha faltaba aún un año para terminar el primer siglo y así sucesivamente para todos los demás transcurridos y por transcurrir. entre los que se cuenta el XIX, cuyo último año ha comenzado el 1.° de Enero actual

Desde que aún no hemos pasado de 1900, mal podemos decir que hemos empezado el vigésimo siglo.

Así como el año tiene 365 dias y termina el 31 de Diciembre á media noche, así el siglo tiene 100 años y no es completo sino cuando se llega á las doce de la noche del 31 de Diciembre del centésimo año.

Con ese criterio podria el señor Ruske afirmar que *andaba por el mundo* antes de ver la luz del dia. Pero en realidad se hallaba en gestacion.

El tiempo es eterno como Dios y ha existido antes, como existirá despues de nosotros.

Pero como convencionalmente se cuenta entre nosotros por la Era Cristiana; hallandóse en *gestacion* el siglo XX no podrá afirmarse que ha nacido para nuestra Era hasta el 1.° de Enero de 1901. En esa fecha podrá decirse: ha terminado el siglo XIX y comenzado el primer dia del XX.

Jacinto M. Alcariza.

Enero. 6 de 1900.

Señor Cronista de El Siglo:

Escrita nuestra réplica al señor *Ruske* hemos leido las objeciones y argumentos que, en el número de hoy de su ilustrado diario, hacen á la tésis de aquel señor, el amigo De la Maria y otros.

Exprofeso no quisimos decir en nuestra anterior que, para los cristianos el nacimiento de Jesus (la cuna) tuvo lugar el 25 de Diciembre ó en esa fecha se festeja la Natividad del Redentor. Como tambien que era impropio al referirse á sus primeros años, decir la edad de Cristo; pues así se le llamó despues de sufrir el suplicio de la crucificacion, segun unos á los 33 y segun otros á los 36 años de edad más ó menos.

Otras objeciones y argumentos nos hemos reservado para emplearlos oportunamente.

Ahora vemos aparecer á *El viejo galeno de Mercedes*, como refuerzo sagaz y sutil de las opiniones del señor *Ruske* que nos hace el cuento de su señor abuelo que habiendo nacido el *1.° de Enero del año 1800, murió el 1° de Enero de 1900*; esto es, al cumplir cien años de edad, ó sea un siglo.

Como mis bisabuelos alcanzaron á esa edad por la parte paterna, apoyo sin ser perogrullada—la afirmacion de que el abuelo de *el viejo galeno* habia vivido un siglo

Pero de ninguna manera puedo aceptar diga que el 1.° de Enero del año 1800 comenzó el siglo XIX, puesto que habiendo nuestra Era comenzado el 1.° de Enero del año 1, así como ha contado los años de su abuelo debe contar los siglos; esto es *por años cumplidos*, no cumpliéndose el primer siglo sino el 1.° de Enero del año 101 en que se comenzó el siglo II de la Era Cristiana y así sucesivamente hasta el año 1901 cuyo 1.° de Enero comenzará el siglo XX

El abuelo del «viejo galeno» nació *al comenzar* el último año del siglo XVIII es cierto; pero es.e es el caso de decir con el señor *Ruske* que *no es lo mismo años que duraznos.*

Usase la cifra correspondiente al año desde el dia que comienza, y los duraznos no son tales desde que cuajan en la flor (se hallan en gestacion) sino cuando han llegado á su completo desarrollo. Así los años no son tales sino contados desde el 1.° de Enero al 31 de Diciembre (media noche) para computar los siglos

La edad de los individuos se cuenta por dias. la Era Cristiana por siglos: lo cual no es lo mismo, aunque en principio sí

Para que un siglo haya terminado es preciso que su centésimo año llegue á la media noche del 31 de Diciembre.

El abuelo de *el viejo galeno de Mercedes* vivió un siglo de cien años de 365 dias más ó menos; pero el año 1800 en que nació comenzaba recien y no podia por consiguiente—siendo el último ó centésimo del siglo XVIII—decirse que éste habia terminado, siendo incompleto, pues debian transcurrir todos los dias que lo formaron.

El año en que nació su abuelo fué el 99 más 1 dia del siglo XVIII y murió el primer dia del año 100, del siglo XIX, al siglo justo de edad; ó sea al comenzar el último año del presente siglo.

Así pues el siglo XX empezará recien el 1.° de Enero del año 1901.

Jacinto M. Alcariza.

Enero 7 de 1900

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en el despacho de la Aduana. De 25 cascos soda cristalizada.

J. Rios Lara. A las 8 p. m. en la calle Sarandí número 174. De obras de filosofía, literatura, política, historia, etc., pertenecientes á la gran biblioteca que fué del profesor don Luis D. Desteffanis

Alejandro Montabtti A la 1 p. m en la calle Rincon número 52. Del lujoso mobiliario perteneciente al señor J. Deambrosis por ausentarse para Europa.

Carlos J. Pieri. A las 12 1/2 m. en la calle Misiones 50. De artículos de droguería.

Cipriano C. Silva. A la 1 p. m. frente al depósito Manuel Herrera y Obes. De un bocoy tabaco Virginia.

Movimiento marítimo

Muerto en viaje—El capitan del lugre británico Fred. H. Gibson declara: que el dia 3 del corriente encontrándose en latitud 31° 27' Sud y longitud 51° 30' O. de Greenswich, murió el primer piloto Thomas Haunan, de nacionalidad escoses 38 años de edad, casado.

Haciendo agua—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el capitan del lugre argentino Moses B. Tower y declaró: que salió del Rosario de Santa Fé el dia 25 del pasado, con cargamento de pasto destinado á Rio de Janeiro, siguió sin novedad hasta las 8 a. m. del dia 5 del corriente en que notó que el buque habia abierto una via de agua, y, viendo que en estas condiciones no podia seguir su viaje, llamó á los oficiales y tripulacion á consejo, deliberándose arribar á Montevideo, lo que se efectuó sin novedad.

Toldos para la Suarez—La Comandancia de Marina ha aceptado la propuesta de don Vicente Salvo para la confeccion de un juego completo de toldos para la cañonera Suarez, por la cantidad de trescientos cuarenta pesos.

Avería—Estando la lancha número 470 recibiendo carga del vapor brasilero Victoria, embarcó algunos golpes de mar que mojaron 15 barricas yerba marca Cruz, 16/2 id id Extra y 10/4 de la misma marca.

Valizamiento—Se ha resuelto autorizar á la Capitanía del Puerto de la Colonia para valizar los escollos de las inmediaciones utilizando dos boyas que allí existen y otra que le será remitida por la Comandancia de Marina. Esta reparticion le enviará tambien las cadenas y anclas necesarias para los muertos de las boyas.

Para dicho trabajo se utilizarán los servicios del vapor Yaguary, que á órdenes del teniente Antonino E. Mitre se encuentra en la Colonia.

Depósitos indicados—Vapor aleman Mendoza: Aduana Nueva núm. 2.

Vapor británico Elbe: J., Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 3

Vapor británico Highland Glen: Muestras D. y Capurro Nuevo núm. 2.

Vapor británico Newton: Serna y General Artigas núm. 2.

Vapor frances Medoc: J. Serna y General Artigas núm. 1.

Vapor aleman Sicilia: General Artigas Principal.

Vapor británico Heliades: General Santos.

Vapor aleman Harzburg: Aduana Nueva núm. 3.

Vapor francés Uruguay: J. Serna y General Artigas núm. 2.

El crucero Flora—Con destino á las islas Malvinas zarpó ayer el buque jefe de la escuadra de S. M. B. en la costa S. E. de América.

Buque avistado—El capitan del vapor francés Uruguay comunica que el dia 22 de Diciembre ppdo, en latitud Norte 22°, 15' y longitud 50°, 15' 0 de Greenwich, avistó á la fragata británica K. N. L. C. (Dumbre) navegando con rumbo al Sur.

El Buenos Aires—Este rápido trasatlántico español salió anteayer á las 4 p. m. de Cadiz con destino al Rio de la Plata.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sin número

No pudo celebrar sesion ayer la cámara por falta de número. Concurrieron 29 diputados y no hubo asuntos de que dar cuenta.

El doctor Palomeque pidió á la mesa que al citarse á los diputados se hiciera presente lo resuelto por la Cámara, esto es, que debe celebrar sesiones diarias, y al mismo tiempo que se publicara la lista de los inasistentes.

Dijo el señor Presidente, que no estando la Cámara en número, no se podia tomar resolucion alguna, pero que la mesa lo tendria presente:

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Enero 8 de 1900—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia: Continuar la discusion particular del Proyecto de Presupuesto General de Gastos.—*Garcia y Santos.*

Varias noticias

Canelones

Segun el periódico de Canelones la jefatura de ese departamento habria recibido el presupuesto de Noviembre.

Nuestros informes, de buena fuente, nos habilitan para rectificar esa noticia prematura.

Comision de sueldos

Ayer de mañana se reunió la Comision de Sueldos, concurriendo el señor Presidente doctor don Carlos M. de Pena y los vocales don Gabriel Zas y don Platon Arredondo.

Como no hubiere número para celebrar sesion los miembros presentes se ocuparon en pasar revista á los trabajos presentados por la secretaria que eran: cinco índices con las clasificaciones generales de todos los sueldos;

La clasificacion por *grupos* y divisiones de servicios y sus categorias y clases correspondientes, de todos los empleos y asignaciones respectivos.

Recorrióse tambien el proyecto de sueldos para la Junta de la capital presentado por el doctor Pena con sus clasificaciones y un estudio comparativo de los sueldos segun los proyectos de la Junta y del doctor Pena relacionándolos con las clasificaciones generales.

La Comision se reunirá mañana miércoles.

Comision del Censo

Se reunió ayer de tarde la Comision Directiva del Censo Nacional y acordó pasar á las comisiones departamentales de ella dependientes, la circular que transcribimos á continuacion:

Montevideo, 8 de Enero de 1900.—Señor presidente de la Comision departamental del Censo de..:—Debiendo esta Comision Directiva proceder á la organizacion definitiva del plan general adoptado para la formacion del Censo de la República y teniendo urgente necesidad de conocer el número de divisiones (secciones y distritos) en que ha sido dividido ese departamento, con el objeto de enviar los formularios, instrucciones y reglamentos y disponer lo conveniente para hacer los resúmenes una vez que hayan sido remitidos á esta Directiva los boletines, suplico á esa Comision Departamental se sirva enviar á la brevedad posible una lista de todas las comisiones constituidas en ese departamento.

Oportunamente se hará saber á esa Comision la suma que el P. E. destina para escribientes y gastos de locomocion.—*A. Dufort y Alvarez*, presidente—*L. C. Bello* secretario.

Además fueron nombradas las comisiones departamentales del censo en Artigas y Cerro Largo, las cuales quedaron constituidas en la forma siguiente:

Artigas: Jefe político, presidente de la Junta E. Administrativa, Faustino Carámbula, Juan Zamacois y Enrique Faget.

Cerro Largo—Jefe político, presidente de la Junta E. Administrativa, Angel Bicocna, José Villamil y Leiras, Francisco Fioroto.

La ordenanza sobre tambos

El director de la Inspeccion de Salubridad, elevará hoy á la Direccion del ramo la ordenanza sobre tambos que aquel funcionario tenia á estudio para adicionarle algunas disposiciones incluidas por el Consejo de Higiene, á cuyo informe estuvo el asunto hace algun tiempo.

El señor Solari ha agregado en artículos aditivos todas las medidas que propuso la corporacion mencionada, con lo cual la ordenanza ha quedado completa, sobretodo en la parte que se refiere á policía de los tambos, y medidas profilácticas para impedir el desarrollo de las enfermedades infecto contagiosas en los establecimientos de esa índole.

Parece que en el proyecto primitivo no estaban previstos todos los casos relativos á tan importante cuestion y es por ello que el señor Solari se apresuró á completarla para hacer que su trabajo resultara perfecto y fuera una garantía de seguridad para la poblacion.

El director de salubridad que ya ha estudiado el asunto lo demorará poco en su bufete, elevándolo en seguida á la Junta para que ésta lo discuta, sancione y eleve despues al gobierno que debe prestarle la fuerza de ley requerida para su vigencia.

Junta Electoral

Se reunió ayer de tarde en la sala de sesiones de la Municipalidad, la Junta Electoral, para ocuparse de los asuntos que motivaron su convocatoria.

Despues de un detenido cambio de ideas, se acordó la redaccion de los nuevos boletines de inscripcion en el Registro Cívico Permanente, en el próximo período, cuya apertura se verificará en Abril venidero.

Se acordó luego elevar lo resuelto al gobierno á fin de que éste ordene la confeccion de los boletines en número suficiente.

Las Patentes de Rodados

Segun datos recabados en la Direccion Municipal respectiva, el producto de las patentes de rodados expedidas en el departamento de la capital durante el primer semestre del corriente año económico, ha ascendido á pesos 74.150.

Durante el mismo semestre del año económico anterior ese producto fué solamente de pesos 67.445

El aumento que acabamos de señalar es debido en gran parte á la fiesta de la locomocion celebrada el 25 de Agosto último, la cual ha puesto en movimiento un mayor número de vehículos y al propio tiempo ha mejorado su clase. Así á lo menos opina el señor don Pedro Hardoy, con quien tuvimos ayer la oportunidad de conversar al respecto.

Pero, con relacion á los años anteriores, hay un factor mas y de especial importancia, que merece ser señalado, en nombre de la equidad, por el merecido elogio que de él redunda sobre la actual administracion municipal. Consiste en esto: que durante los tiempos en los cuales el desbarajuste reinaba en todas las oficinas públicas, la Direccion de Rodados no cobraba la patente de carruaje á muchos ases de la situacion por la suma total de dos mil pesos aproximadamente.

Garantizamos la exactitud del dato, añadiendo que esta irregularidad duró hasta los últimos dias de la Junta Económico Administrativa presidida por el doctor Angel Brian.

Triangulacion del departamento de Montevideo

Bajo la direccion del ingeniero Antonio R Benvenutto, catedrático de Geodesia y de Geometria práctica en la Universidad, los estudiantes de la Facultad de Matemáticas han dado principio á los ejercicios prácticos de geodesia operativa midiendo una base en la Rampla Sud-América y que servirá para apoyar en ella la triangulacion del departamento de la capital.

El ingenio Benvenutto hace años que tiene estudiado el proyecto y se ha impuesto la tarea de llevar á efecto ese trabajo en condiciones favorables de economía de tiempo y de dinero.

El ingeniero Monteverde, Decano de la Facultad de Matemáticas le ha dedicado su atencion y le presta su mas decidido apoyo.

La traccion eléctrica

Han empezado y siguen adelante con mucha actividad los estudios para cambiar la traccion á sangre con la traccion eléctrica en las líneas del tranvía del Este.

Ese trabajo está á cargo de un ingeniero especialista en la materia, contratado expresamente por la Empresa, el cual ha instalado su oficina en uno de los aposentos de la gerencia.

Ayer hemos tenido oportunidad de presenciar algunas operaciones de mensura efectuadas por dicho ingeniero con el auxilio de algunos peones. La comitiva recorrió con tal fin el trayecto del tranvía del Este, desde la Aduana hasta la Estacion, sita en la calle Constituyente.

Parece que la Empresa tiene el propósito de que los estudios estén concluidos dentro de algunas semanas, para poder hallarse habilitada á dar comienzo á las instalaciones apenas el Cuerpo Legislativo resuelva el único punto todavía pendiente y que se refiere, como es sabido al plazo de la concesion.

Se nos asegura que la usina principal para la produccion de la energía eléctrica se va á ubicar al sur de la mencionada Estacion, esto es, en las inmediaciones de la Playa Ramirez.

La cuestion de las tarjetas

El asunto que en estos momentos atrae con mayor intensidad la atencion de los múltiples empleados dependientes de la Junta E. Administrativa es la cuestion de las tarjetas de libre circulacion en los tranvias de Montevideo.

Se trata de lo siguiente:

Desde que existe en nuestra capital esa forma de locomocion, las empresas suelen remitir á la Municipalidad todos los años un determinado número de tales tarjetas para que sean repartidas entre aquellos de sus empleados que, por la especial naturaleza de su cargo, mas la necesitan.

Debido, sin embargo, al favoritismo reinante bajo las administraciones colectivistas, ese reparto desde tiempo inmemorial ha quedado siempre circunscrito dentro á un pequeño círculo de privilegiados que, por añadidura, menos necesitan, en el desempeño de su puesto, medios de locomocion.

Prueba al canto: la Direccion de Abasto y Tabladas, por ejemplo, cuyos empleados superiores deben recorrer diariamente un largo radio, jamás ha sido favorecida, segun se nos asegura, ni con una de dichas tarjetas.

Ahora bien: el Consejo Administrativo actual, con loable pensamiento, ha resuelto reaccionar contra ese sistema de favoritismo y, para el efecto, ha nombrado á una comision especial encargada de efectuar el reparto de las 25 tarjetas de libre circulacion que las empresas de los tranvias de Montevideo remitieron a la Municipalidad el 1.o del corriente año.

Nos consta que la Comision de la referencia se expedirá en el dia de hoy.

El reglamento de tranvias

Han pasado solamente pocos meses desde que se puso en vigencia el actual reglamento de tranvias, y, sin embargo, parecen ya tiempos antiguos aquellos buenos dias en que así las varias empresas como la policía desplegaban el mayor empeño en el cumplimiento de todas y cada una de las disposiciones contenidas en él.

Los resortes de la observancia se han aflojado, á lo menos por lo que se refiere á los tranvias de algunas empresas y á la policía de las secciones cruzadas por dichas líneas.

En efecto, durante los dos últimos dias feriados, en que la concurrencia al Prado y á sus inmediaciones ha sido extraordinaria, hemos presenciado repetidas infracciones del citado reglamento, con el beneplácito de los guardas y de los revisadores y sin que la policía interviniera eficazmente, como es de su deber. Nos referimos á los wagones en los que se prescindía por completo del número máximo de pasajeros marcado por el tablero respectivo, y que en cambio, se atestaban hasta los estribos y los pescantes.

Perdurando semejante sistema, el moverse en los tranvias resulta con los presentes calores una verdadera mortificacion que reclama urgentes medidas de parte de la Direccion de Rodados.

Escritas las líneas que anteceden, nos llega la noticia de que el señor Vilaza, inspector de tranvias, ha pasado una nota al señor Pedro Hardoy dándole cuenta de que, durante los dias 6 y 7 últimos los tranvias del Paso del Molino y del Norte no dieron cumplimiento á los artículos 7 y 20 del reglamento.

Esto prueba acabadamente lo fundado de nuestras observaciones.

El desenvolvimiento de los Pocitos

Llama la atencion de los bañistas el desenvolvimiento alcanzado en los últimos meses por el pintoresco pueblito de los Pocitos.

A parte las numerosas casitas de material que se han construido últimamente en aquellas inmediaciones acaban ahora de levantarse en las proximidades del establecimiento balneario tres soberbios *chalets*, á cual mas elegante y mas suntuoso, es decir, el del doctor Testaseca, el del señor Moretti y el de la señora Fernandez, propietaria bonaerense.

Ademas encuéntrase en curso de construccion muy adelantada otro *chalet* de los señores West y Acosta y Lara, y en estos dias se empezará uno mas, de propiedad del señor Bolondo, cuyos planos han sido encargados al ingeniero municipal señor Lamolle.

En vista de tales adelantos, que parecen asegurar á los Pocitos la supremacía sobre nuestras estaciones balnearias, se dice que hay demanda de solares de parte de algunos bañistas argentinos, con el propósito de construir en aquel ameno paraje nuevos *chalets* para venir á pasar en ellos los meses estivales.

Recibos presidenciales

Al recibo presidencial de anoche, dedicado como todos los lunes á los miembros de la asamblea, concurrieron los miembros de ambas cámaras que á continuacion se expresan:

Senadores: doctor Antonio M.ª Rodriguez, Federico Capurro, Pedro Echegaray, Juan Maza; diputados: Juan B Schiaffino, Emilio Avegno, Santiago Barabino, J. Blengio Roca, Ramon Mora Magariños, Sebastian Martorell, Antonio Gozo, Leopoldo Mendoza, E. Buenafama, José Espalter y otros.

Además estuvieron allí el jefe de E. M., el ministro de Guerra, teniente coronel Amaro y otros militares.

Pidiendo neutralidad

Con motivo de las prisiones políticas realizadas en el Salto y sobre las que se dán algunas ampliaciones en la seccion militar, en los círculos nacionalistas se han referido detalles de una visita hecha por un jefe colorado no hace mucho tiempo al señor Aparicio Saravia, á nombre de otro jefe de alta graduacion de la misma filiacion política.

Esa visita tuvo por objeto explorar el ánimo del señor Saravia para el caso de que la parte opositora del partido colorado á la actual situacion intentase reivindicar el poder por medio de las armas.

Se cuenta que el señor Saravia, sin interesarse por conocer ningun detalle de tales proyectos se limitó á contestar que el partido nacional, segun su entender, no debia mezclarse en tales cuestiones; que existia un pacto que estaba resuelto á cumplir lealmente y que no exigía otra cosa por parte del adversario que el mismo respeto á lo convenido.

Policía

A tiros—La comisaria de la 7.ª seccion remitió al Departamento Central, á los individuos Félix Rabosto y Manuel Calvetti, quienes despues de un cambio de palabras se tomaron en pelea.

Rabosto, que se hallaba armado de un revólver, descerrajó un tiro á su contrincante, sin lograr herirlo.

Un guapo—Ha sido alojado en la Jefatura el sujeto Serafin Rodriguez que en la tarde de ayer la emprendió á golpes con la mujer Cecilia Zapata en su domicilio calle Cuareim esquina Miguelete.

Desgracia—En la tarde de ayer, Juan Capdeville, dejó estacionada en la calle Tacuarí, frente al número 10, la volanta que guiaba, y confiando en que los caballos estaban maneados penetró á un despacho de bebidas que existe en ese punto.

Los animales, se espantaron, lograron desasirse de la manea y emprendieron precipitada fuga.

Don Antonio Lopez, propietario del despacho de bebidas trató de detenerlos, pero con tan mala fortuna que rodó sobre el pavimento, pasándole las ruedas sobre el cuerpo ocasionándole la fractura de una costilla.

El doctor Ramasso, médico forense de servicio, atendió á Lopez, practicándole la cura de primera intencion.

Otro accidente—En la mañana de ayer, el tren núm. 9 del Ferrocarril Central, á la altura del kilómetro 7, atropelló al niño Romero Baelli ocasionándole lesiones graves.

El menor fué reconocido por el doctor Echepare.

Se ha comprobado que el hecho fué puramente casual.

Escándalo—La comisaria de la 11.a seccion remitió á la Jefatura á los sujetos Pedro Dominguez y Casimiro Perez, por escándalo.

CONSEJO N. DE HIGIENE

LOS INSPECTORES VIAJEROS

El Departamento de Higiene argentino y nuestra corporacion sanitaria han resuelto de comun acuerdo la reanudacion del servicio de médicos inspectores viajeros, con la condicion de que los pasajeros de 1ª clase que se embarquen en puertos sospechosos,—justifiquen por medio de un certificado expedido por la autoridad sanitaria local, que su ausencia de puntos infestados data de más de diez dias.

El servicio de inspectores se hará con médicos designados por el Consejo Nacional y el Departamento argentino de Higiene, alternados, para lo cual cada uno concurrirá con el número que le sea posible.

A los vapores que solo hagan escala en puertos sospechosos con el objeto de desembarcar pasajeros, carga y correspondencia, se les exigirá únicamente que hagan estas operaciones en completo aislamiento y bajo la vigilancia de un guarda sanitario oriental y otro argentino.

Este nuevo convenio será elevado á la aprobacion del gobierno, sin cuyo requisito no puede entrar en vigencia.

—En la sesion celebrada ayer por el Consejo Nacional de Higiene fueron tomados en consideracion los siguientes asuntos:

Don Alberto J. Enamorado, don Emilio San Juan y don Enrique Aragunde se presentan solicitando la inscripcion de sus títulos de médicos cirujanos.

—La jefatura política pasa á informe del Consejo una solicitud de don Juan Seré que pide permiso para abrir una farmacia en la calle Uruguay esquina Florida.

—El Consejo Departamental de Minas ha nombrado presidente á don Brascon Garcia.

—El Consejo ha despachado favorablemente las solicitudes de privilegio de paquete para los vapores Quinto y Sardinian; la del vapor Coblenz fué pasada á informe de la inspeccion sanitaria del Puerto.

—El Ministerio de Hacienda dispone el reconocimiento médico de los empleados Isidro M. Lago, de la Contaduría G. del Estado, y Eusebio Sanchez, de la Aduana.

Las resoluciones adoptadas en estos asuntos no se publicarán hasta mañana.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 8

Bueno en Canelones, Cármen, Colonia, Conchillas, Corrales, Cuaró (Paso de Farías), Cuchilla Negra Cuñapirú, Durazno, Florida, Guaviyú, Isla de Flores, Menezes, Mercedes, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Paysandú, Peralta, Piedras, Piñeyrua, Porongos, Rivera, Rosario, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio de Polanco, San José, San Máximo, Santa Lucía, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi y Soriano; tormentoso en Dolores, Fray-Bentos y Salto.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 8 de Enero de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	755.08
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	+ 0 37
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 2 81
Termómetro cgdo. á la sombra		31 0
Mínima abs		18 6
Máxima abs		31 2
Excursion.		15 6
Humedad relativa en cent.		23
Tension	m.m.	9.1
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en las Tres Cruces, frente al camino de la Figurita. Area superficial 1225 metros, 19 decímetros. Precio $ 717.27.—Escribano, José S. Gonzalez.

De un solar de terreno ubicado en la manzana 1076, frente á la calle Maldonado entre Salsipuedes y Mal Abrigo. Area superficial 237 metros, 73 decímetros. Precio $ 750.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno ubicado en la manzana 888, con frente á la calle Constitucion. Area 8 metros, 30 centímetros de frente, por 5 metros, 40 centímetros de fondo. Precio $ 1577.—Escribano, Manuel Bernat.

De un terreno situado en el Rincon del Cerro lindando con la via del Ferrocarril á la Barra. Area superficial 3 hectáreas, 45 áreas, 24 metros. Precio $ 656.76.—Escribano, Manuel Bernat.

De un terreno ubicado en la manzana 31 de la Villa del Cerro. Precio $ 750.—Escribano, Pedro F. Alburquerque.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 2 con frente á la calle Pampa. Area superficial 491 metros 77 centímetros. Precio pesos 3550.—Escribano, Juan B Madaz.

De un terreno y finca ubicado en la manzana 888, con frente á la calle General Pagola. Precio: $ 300. Escribano, Pedro Jover.

De un terreno y edificio situado en la calle Maldonado, cerca de la esquina Cámaras. Area superficial, 182 metros, 900 milímetros. Precio $ 3500. Escribano, Ramon Gomez (Buenos Aires)

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 40 con frente á la calle San José. Area, 1 metros 73 centímetros de frente por 21 metros 47 centímetros de fondo. Precio: $ 9500. Escribano, Juan Rossi.

De un terreno con edificio situado á inmediaciones de Atahualpa con frente á la calle Itombe. Area superficial 4798 metros, 4 decímetros. Precio $ 1500. Escribano Juan F. Mortorio.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana 155, con frente á la calle Mercedes. Area 10 metros, 737 milímetros, de frente, por 12 metros 26 milímetros de fondo. Precio $ 3000. Escribano Julio de Freitas.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer $ 1300 al 8 o/o anual y 454 al 6 o/o id.

Ganadería y Agricultura

La raza hunter—Esta denominacion de *hunter* se aplica en Inglaterra casi exclusivamente á los caballos destinados á la caza (ant). Tiene tal palabra en aquel país un razon de ser, puesto que la especialidad de caballo de caza implica un conjunto de cualidades perfectamente definidas, sin las cuales sería todo punto impropio para dicho servicio.

Un buen *hunter* debe estar siempre en condiciones de galopar á campo llano, así como de saltar y pasar todos los obstáculos naturales que le puedan cerrar ó dificultar la carrera.

Por esto es que siempre en Inglaterra se ha tratado con empeño de obtener caballos que pudiesen cumplidamente satisfacer aquellas exigencias.

El *hunter* constituye hace tiempo una de las ramas más importantes de la industria caballar inglesa.

En una palabra, es el caballo especial y casi exclusivamente para la caza. Criánle, dómanle, y adiéstranle con este único objeto y no se le distrae ó aparta de él sino cuando demuestra no servir para ella. Cuando en Inglaterra llega un *hunter* á ser conocido por su seguridad en los saltos y su resistencia en llevar un peso grande con seguridad, alcanza á veces precios tan altos, que en cualquier otro país causarian profundo asombro; y precisamente es el momento y en las condiciones en que un caballo empieza á disminuir su valor en esos paises, especialmente en Francia, es cuando el *hunter* llega á su apogeo en Inglaterra.

Irlanda es el país que mas justa nombradía tiene en la reproduccion de los *hunts*.

Un caballo, sea cual fuere, recibe en Irlanda la educacion necesaria para poder seguir á las jaurías sea de cerca, sea de lejos. El salto llega á ser en ellos una facultad natural, y solo habiéndolo visto se puede apreciar lo que un caballo irlandés es capaz de hacer en este punto. Generalmente los compran tratantes ingleses, que los revenden muy caros en Inglaterra; donde son muy buscados.

En Francia, todo caballo montable puede poco mas ó menos, servir de *hunter*, porque como en su region no hay verdaderos obstáculos qualsvar, resulta que un caballo buen saltador es una superfluidad. Así es que en Francia, se caza con caballos de toda especie, de toda procedencia y hasta de calidades diversas. Los que quieren seguir de cerca á los perros, llevan caballos de pura sangre, desechados de las carreras, otros, montan cualquier caballo, hasta caballos de tiro.

La palabra *hunter* es pues, fuera de Inglaterra, mas bien un término convencional, que el calificativo de una especie de caballos particular y distinta.

LA BOLSA

Montevideo, 8 de Enero de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 46.20, para el 15; 21.150 á 46.20, al contado; 9.400 á 46.20, para fin de mes; 51.700 á 46.30, id id; 4.700 á 46.00, id id; 14.100 á 46.10, id id; 7.500 á 46.20, para mañana.

Deuda Certificados de Tesoreria

1.500 $ nominales á 62.30, al contado; 1.300 á 62.00, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 62.40, para mañana; 1.500 á 62.40, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 46.00, para mañana; 18 mil 800 á 45.90, id id; 11.100 á 45.10, para fin de mes; 56.400 á 46.00, id id; 2.820 á 46.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesoreria

5.000 $ nominales á 62.20, para fin de mes; 5.000 á 62.00, id id; 5.000 á 61.80, id id; 5.000 á 62.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 62.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 62.00, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesoreria

5.000 $ nominales á 61.50, para mañana; 5.000 á 61.50, al contado; 10.000 á 61.70, para fin de mes; 5.000 á 61.90, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 62.00, para fin de mes; 10.000 á 61.80, id id; 5.000 á 61.90, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.70, hasta fin de mes; 5.000 á 61.80, id id.

CRÓNICA

Tribunales—Despacho del señor Juez L. de Feria doctor don Francisco Capella y Pons el dia 8.

Concurso de Bonifacio Merelles, incidente Mario Chacon, Natividad Rodriguez de Fúnes, Pedro Turena con Manuel Gonzalez; Antonio Boccia con Juan Gesta, Ramon Rego con Felipe M. Iglesias, Saturnina Espinosa de Sousa; Reservadas, dos.—*Varios actuarios.*

Comision Auxiliar del Paso del Molino—He aquí el movimiento general habido durante el mes de Diciembre de 1899.

Policlínica: número de consultas 360, id id de recetas expedidas 209, permisos despachados para agotar letrinas 9, carradas de tierra levantadas de las calles 143, denuncias hechas por los vigilantes de salubridad 5, notas recibidas 5, id expedidas 17, casos de enfermedades infecto-contagiosas 14, solicitudes y otros escritos presentados 13, tambos existentes 28, vacas que alojan todos 202, terneros 176, toros 3, total animales 381; casas de inquilinato existentes 24, familias que las habitan 181, personas mayores 380, id menores 282, total habitantes 662.—Paso



Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

del Molino, Enero de 1900.—*E. Milhas*, presidente.—*P. L. Ferreyra*, secretario.

Precio del pescado—Hoy 8 de Enero en el muelle de la calle Florida se vendieron:

Colleras de curbinas de 6 á 18 centésimos; id de bagres á 8 centésimos.—*Los pescadores.*

La salud de la mujer—Viene llamando la atencion del bello sexo, un específico que con el título de estas líneas, se anuncia en la seccion respectiva.

Numerosas son las señoras y señoritas que padeciendo largo tiempo de dolencias propias del sexo, se han curado radicalmente con un corto tratamiento.

Vease el aviso y las propiedades del medicamento.

Lotería—En el sorteo verificado ayer resultaron premiados con las principales suertes, los siguientes números:

2112 con $ 20.000; 1572 con $ 1000; 8892 y 10178 con $ 500; 7652, 7103, 10223 y 10310 con $ 200; 10242, 2010, 9002, 9518, 6018, 8379, 3932, 7522, 2311, 6854, 5389, 2101, 10082, 4812, 7175, 3389, 3414, 8317, 3301 y 4559—con $ 100—Aproximaciones, 2111 y 2113 con $ 500 c|u.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 3; militares, 2; mujeres, 1; total 6. Orientales, 3; italianos, 1; brasileros, 1; se ignora la nacionalidad 1: total, 6.—Salieron de alta: civiles, 8; militares, 3; mujeres 4; total 15. Orientales, 6; españoles, 6; franceses, 1; italianos, 1; total 15.—Fallecieron: civiles, 1; total 1.

Existencia de enfermos hoy 8: civiles, 287; militares, 39; mujeres, 120; total 446.

Recibieron asistencia: Esteban Marquet, francés, sastre; herida penetrante de la parte interna y superior del pulgar izquierdo; Julio S. Patiño, oriental, jornalero, herida contusa superficial de la frente; Manuel Noeijo, oriental, tipógrafo, herida cortante en la primera falange del dedo índice de la mano izquierda; Julio García, oriental, jornalero, extraccion de un cuerpo extraño de la uña del pulgar de la mano derecha; Camilo Pazos, español, marinero, extraccion de un cuerpo extraño de la palma de la mano izquierda (anzuelo).

Cancha San José—Hoy martes 9—Partido á guante á 60 tantos á las 3 y 1|2 p. m. Merenga y Durand contra Manech y Criollo á sacar por derecho los primeros del 2 y 1|2 y los segundos del 3 y 1|2; de noche á las 8 y 3|4 Gallito y Arbiza contra Cuñado y Paysandú á sacar los primeros del 4 y 1|2 y los segundos del 5.

Solicitudes matrimoniales—José Martinez, español, 28 años, soltero, con Laura Menendez, española, 29 años, soltera.

Manuel Sola, español, 31 años, soltero, con Rosa Crignani, italiana, 21 años, soltera.

José Andrés Benincasso, oriental, 23 años, soltero, con Dolores Rial, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—María Echandi de Casamayou, francesa, 69 años, viuda, Avenida de la Paz 153.

Rosa Devoto de Brambilla, oriental, 28 años, casada, Diego Lamas s|n.

Mercedes Calderon, oriental, 31 años, soltera, Patagones 87.

Feliciano Carré y Calzada, oriental, 41 años, casado, Mercedes 197.

Cayetano Yelpo, italiano, 49 años, casado, Manicomio Nacional.

Alberto Ramirez, oriental, 31 años, soltero, Santa Teresa 15.

Matías Lagos, oriental, 6 años y 11 meses, Asilo de Expósitos.

Jovito Moreno, Hospital de Caridad.

Inocencia Villagran, oriental, se ignora la edad, soltera, Casa de Aislamiento.

Claudio Bentancur, oriental, 63 años, casado, Aldea 185.

El doctor Petiteau dice al señor Astier:

«Estoy persuadido de que la Kola granulada Astier está llamada á prestar inmensos servicios á los neurasténicos y á todos aquellos que estando deprimidos, tienen necesidad de reconstituyentes de accion rápida sin efecto excitante sobre el sistema nervioso. Tengo para mí que es el medicamento, por excelencia, de los debilitado.

Píldoras del doctor Heinzelmann

Montevideo, Junio 24 de 1898.—Declaro que me curé radicalmente de una antigua y cruel dispepsia tomando tan solo cuatro frasquitos de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Muy agradecido doy el presente certificado, aconsejando á todos los que sufren de la misma enfermedad el uso de tan milagrosas píldoras.—*Antonio Zavani.*—Calle Marcelino Sosa núm. 94.

OBSERVACION—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, corrigen todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos y son de un valor inapreciable para la curacion de las enfermedades nerviosas, inapetencia, dolores de cabeza, estreñimiento, dispepsia, indigestion, biliosidad, inflamacion intestinal, almorranas y demás desarreglos de la víscera interior.

Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

LIBRERÍA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Real Academia Española—Diccionario de la lengua castellana 13.ª edicion (1899) 1 grueso volúmen de 1.054 páginas. Encuadernado $ 8.00.

Dowden—Historia de la Literatura francesa (1900) 1 vol. rca. $ 2.00.

Hoffa—Atlas, Manuel de Bandages, pensements et appareils avec 128 planches et 14 figures 9.50.

Manresa y Navarro—Comentarios de la ley de Enjuiciamiento Civil reformada conforme á las bases aprobadas por la ley de 21 Junio de 1880 y publicada por Real Decreto de 3 de Febrero de 1881. Con los formularios correspondientes á todos los juicios, 6 tomos encuads. 18.00.

Manresa y Navarro—Comentarios al Código Civil Español 5 tomos encuads. 15.00.

General Corsi—De la Educacion moral del soldado 1 vol. rca. 1.50.

Agenda Oppermann, á l'usage des Ingénieurs, Architectes, 1 vol. 0.80.

Agenda Barreiro—Diario para 1900 1 vol. 1.00

Murger—Escenas de la vida de Bohemia 1 vol. 0.30
id id en francés 0.90.

Sebillot—Cuentos Bretones, cuentos populares de campesinos, pescadores y marineros, 1 vol. 1.00.

Halphen—Couleurs et Vernis 1 vol. 1.50.
" Le Pétrole 1 vol. 1.50.

Guichard—Précis de Chimie Industrielle 1 vol. 1.5

Vialleton—Précis de Technique histologique et Embryologique 1 vol. 2.00.

Marfan—Traité de l'Allaitement 1 vol. 2.50.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo.*—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Centro-América.*—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tren.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre Montevideo, Junio 22 de 1893.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto el Sauce, todos los dias á las 8 y 15. a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Jeanne	holandés	9	Amberes y escalas
France	francés	9	Marsella y escalas
Orotava	británico	12	Valparaiso y escalas
Les Alpes	francés	12	Marsella y escalas
Atrato	británico	13	Southampton y escls.
Rosario	alemán	13	Hamburgo y escalas
Olbia	francés	14	Génova y escalas
C di Génova	italiano	14	Génova y escalas
Montevideau	británico	17	Glasgow y escalas
Santos	alemán	18	Hamburgo y escalas
Normandy	británico	19	Liverpool y escalas
Hesperides	»	19	Liverpool
H. Prince	»	19	Londres y escalas
Valetta	»	19	Nueva York
Oropesa	»	20	Liverpool y escalas
Cordilleras	francés	20	Havre y escalas
La Plata	»	20	Burdeos y escalas
Serapis	alemán	20	Valparaiso y escalas
Crefeld	»	21	Bremen y escalas
Amarsiin	británico	22	Nueva York
Washington	italiano	23	Génova y escalas
C. di Torino	»	24	Génova y escalas
B. Aires	español	24	Barcelona y escalas
Lavinia	aleman	24	Islas Malvinas
Neko	»	25	Valparaiso y escalas
Asuncion	»	26	Hamburgo y escalas
Aravia	británico	26	Valparaiso y escalas
Vienna	»	30	Liverpool

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Babitonga	alemán	9	Hamburgo
C. América	italiano	9	Génova y escalas
Mérida	británico	10	Nueva York
Belgrano	alemán	11	Cherbourg y Hab'go.
Orotava	británico	12	Liverpool
Sardinian	»	12	Liverpool
Médoc	francés	12	Burdeos y escalas
Brésil	»	13	Burdeos y escalas
Sicilia	alemán	15	Génova y escalas
Córdoba	»	16	Vigo y Cherbourg
Sirio	italiano	16	Génova y escalas
Mendoza	alemán	19	Hamburgo y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Uruguay	»	20	Havre y escalas
Pfalz	alemán	20	Southampton y escal.
Serapis	»	20	Hamburgo y escalas
Oropesa	británico	20	Valparaiso y escalas
Elbe	»	20	Southampton y escls.
Atrato	»	20	Southampton y escls
Les Alpes	francés	20	Marsella y escalas
C di Génova	italiano	21	Génova y escalas
Lavinia	alemán	24	Lóndres y Hamburgo
Neko	»	25	Havre y Hamburgo
Oravia	británico	26	Liverpool y escalas
Rosario	aleman	27	Vigo y Hamburgo
La Plata	francés	27	Burdeos y escalas
Olbia	»	28	Marsella y escalas

HIGIENE DE LA TEZ

Señora!!

¿Quiére usted adquirir y conservar la hermosura y frescura del cutis?

USE

La crema LOLA MONTES

La Crema Lola Montes de la doctora Dolores Wilchinson de Brunetti, alimenta el cutis, regenera los tejidos, evita y cura las arrugas.

Su uso constante y metódico da al semblante un viso fresco, aterciopelado, suave, espléndido, que denota juventud y lozanía. La dama que usa esta reina de las cremas, no tendrá jamás arrugas.

Juntamente con la Crema Lola Montes, debe usarse el Polvo Jabonoso Virginal, Agua Medicada y Polvos Medicados.

La Crema Lola Montes es preferida por todas las damas de nuestra sociedad.

Venta en Buenos Aires, Consultorio Principal, Moreno 1720, y en Montevideo, Consultorio (sucursal) y depósito de especialidades.

207—25 DE MAYO—207

Y en todas las droguerías, farmacias, tiendas, guanterías, perfumerías, etc.—Acreditados.

NOTA—Pídase el «Tratado sobre el cultivo de la belleza» 6.ª edicion, que acaba de aparecer y que contiene instrucciones y consejos para conservar y hermosear el cutis, los dientes, las manos, así como indicaciones prácticas para curar pecas, paños, manchas, granos; barros, puntos negros, espinillos, cicatrices de viruela, quemaduras y en general todas las irritaciones é infecciones de la piel.—Contiene tambien recetas para el tratamiento del cabello, para el crecimiento de cejas y pestañas, fomento del busto, etc., etc. *Se remite gratis* á todas las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta al Consultorio (sucursal) 25 de Mayo número 207, ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades.
3133-2ed.perm.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Salon Novedades—Calle 18 de Julio núm. 35, casi esquina Andes.—Hoy. Hoy—*El Fotocromo.*—Ultimo descubrimiento en el arte fotográfico, por el profesor Lumiere.—Fotografías con los colores naturales; cuadros con efectos sorprendentes, más hermosos que la realidad.—Por primera vez en Montevideo!—No hay nada que le iguale en hermosura, el mejor reclamo lo harán las personas que admiran esta maravilla de la ciencia. Entrada 20 centésimos. Media entrada para niños 10 centésimos.—Abierto desde las 3 de la tarde hasta las 10 de la noche.
29-en.14.

Compañía Holmer ex-Politeama—Calle Colonia esquina Avenida de la Paz.—Gran pabellon ecuestre, acróbata y novedades con agregacion Zoológica.—Hoy espectáculo extraordinario hoy.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

REGALO PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

En la joyería y relojería de José Mantegani, hay un variado surtido de relojes, alhajas, brillantes y fantasías de moda.

Tambien hay en exposicion una gran variedad de artículos de plata y de metal plateado de primera calidad, fabricadas expreso para la casa.

Objetos prácticos de utilidad para familias elegantes é inalterables.

CALLE 18 DE JULIO NUM. 162
ENTRE ARAPEY Y DAYMAN
3057-en22.3.ªpág.2ed.

GRAN BAZAR DE LÁZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos, lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de tubos para fonógrafos, en blanco, é impresos con toda clase de óperas y marchas, cuyos cilindros se venden á reducidísimos precios. 2651 de.1.ª

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cigandá, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. González.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2870-pte-ed.p.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 259 de 9 á 11 de a mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—Montevideo.
2581-prm.ed.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR — ZURICH 1883

Varios brevets de invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Trabajos garantidos

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solis)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A.

MONTEVIDEO
perm ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 155—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Martin Berinduague [hijo] Abogado—Cerro 147—18 de Julio 484. 2199-perm.edp.

Clínica Odontológica De S. Laguardia — Cirujano-dentista—Confeccion de dentaduras con paladar y sin él, de puente, fijos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion de los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 332, entre Yaguaron y Yí. 1375-perm.p.

A mi clientela y al público en general Le participo que he ensanchado doblemente el local hasta la esquina Convencion, con este motivo he recibido un nuevo surtido en fantasías, bronces, muebles, máquinas de coser, lámparas de onyx, lo más elegante que se ha visto, juguetería, cuadros, porcelanas, cristales, cuchillería, mesas, escaleras y hasta la batería de cocina, á precios que llaman la atencion como puede verse por los avisos que diariamente se publican en los periódicos, como tambien los precios establecidos en los cuatro escaparates de la casa, pues en ellos encontrarán desde copas de 6 reales la docena y variedad de fantasías desde 5 reales hasta 50.

B. Irisity—Calle San José núms. 71 y 77 esquina Convencion ed.p.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

Una garantía de verdad de la bondad de la sal «Cerebos»

Además de ser esta Sal de mesa de un exquisito paladar, vea lo que dicen de ella los ilustres facultativos doctores Velasco y Fonseca.

«He probado la sal «Cerebos», creo que es muy superior para la salud que la sal comun ó natural. Tiene mejor paladar y es al mismo tiempo mas fortificante. La recomiendo como alimento.—Firmado:—*Doctor Federico de Velasco.*»

«La sal fina «Cerebos» que he probado, la creo para la salud muy superior á la sal comun natural, pues contiene sustancias alimenticias. Se recomienda como alimento—Firmado: *Doctor R. Fonseca.* 67-fb.8-3.ªpág.

PAPEL
Se vende en esta imprenta
á
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

Teatro Solis

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p.m. á recibir el 66.º dividendo.—Montevideo, Enero 5 de 1900.—*El Secretario.* 53-e 20

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Brace.* 2105-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 10. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

BLOKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

SAL CEREBOS

EN LUGAR DE LA SAL COMUN

SAL NUTRITIVA CEREBOS PARA LA MESA

SAL DE EXQUISITO PALADAR
Probar para poder juzgar
EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES PRINCIPALES DE LA CIUDAD
2403-en.9-3.ªpág

Barraca Fénix

Este establecimiento situado en Bella Vista y conocido por antiguos Corrales ó Matadero Viejo recibe en depósito toda clase de mercaderías y frutos del país en general.

Se encarga de embarques y desembarques. Tiene ramal del Ferrocarril hasta el mismo muelle en el cual hay tres guinches de primer órden.

Teléfono: La Uruguaya 1656.
Escritorio: calle Colon 27. 2315-e.9-3.ª p.

AVISOS GENERALES

Al comercio Los que se consideren acreedores de la «Sastrería del Español» de don Joaquin S. Rey, sita en la calle Piedras número 121 entre las de Solis y Colon, se servirán presentar sus cuentas en la calle Perez Castellanos número 2 esquina á la del 25 de Agosto, hasta el martes 9 del corriente mes de Enero de 1900 despues de cuya fecha, no se atenderá reclamo alguno. 60-en.9.

Al comercio A cualquiera persona que tenga interes se le avisa que desde el dia de hoy el señor don Pedro Gastaldi ha vendido su negocio, Botellería Stradellina, sita en la calle Cuareim esquina Paysandú, al señor don Domingo Sagrada. El comprador no se hace cargo de contabilidad cualquiera de la casa que ha comprado. El señor Gastaldi estará á disposicion de los que tengan cuentas á cobrar durante cinco dias, desde las 11 á 1 p.m.—Montevideo, Enero 4 de 1900.—*Pedro Gastaldi—Domingo Sagrada.* 40 e. 10.

A señoritas, señoras y caballeros! Por 100 pesos enseño en pocos dias, un oficio artístico nuevo, con el cual puedan ganarse de 2 á 3 pesos diarios.—Material gratis durante un año.—Lecciones para señoras por la mañana y hombres por la tarde.—Presentarse de 8 á 11 a. m. Madame Martin, Cámaras 116. 38 e. 16.

Al público y al comercio Avisamos al comercio y al público, que desde esta fecha entramos en liquidacion.—Montevideo, Enero 1.º de 1900.—*Agustin Acelleyra y Ca.* 4-en 12.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado á don Sebastian D. Giovanni la parte que tenía como socio en el negocio de tienda, sastrería y peluquería en el Pueblo Sarandí, haciéndose cargo el firmante del activo y pasivo. Las personas que se crean con derecho á reclamo pueden hacerlo en el término de ocho dias desde la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidas.—Sarandí Grande, Enero 1.º de 1900.—*Miguel Lagrotta.* 8-en.10.

Almacen Se vende uno en buena posicion con un capital de QUINIENTOS Á SEISCIENTOS PESOS, y único en las cuatro esquinas. Su dueño lo vende á causa de ser enfermo. Para tratar dirigirse á la calle Yaguaron 240. 3149 en 9

Almacen en venta Se vende un almacen,—único en las cuatro esquinas—con un capital de MIL Á MIL DOSCIENTOS PESOS, y se garante buen diario.

Su dueño hace un DESCUENTO DEL DIEZ POR CIENTO.

Para tratar, dirigirse á la calle Yaguaron 3148-en.9.

Breack De seis asientos y volanta de cinco nuevos, livianos, bien construidos en el país y para uno ó dos caballos. Se liquidan. Darán razon 25 de Mayo 353 y Rivera Chica 122. 3030-e. 19.

Buen negocio! Se vende la antigua fábrica de camisas de Juan B. Mazzini situada en la Avenida General Rondeau número 297 esquina Miguelete. Casa acreditada con 24 años de existencia. Se vende por ausentarse su dueño del país. Para tratar en la misma. 2959 e. 11.

Cocinera Se necesita una que sea buena, sepa bien su oficio y sea buena repostera á la vez. Se le pagará muy buen sueldo. Es para una casa de corta familia y sin hijos. Para tratar 18 de Julio 71. 61-en.12.

Cabaña Euskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles». Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y es mandará carruaje á la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en.14.

Disolucion de sociedad Por el presente hacemos saber al público en general y al comercio en particular, que de perfecto acuerdo y armonía hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de Rebagliati Hnos. teníamos establecida en la tienda denominada Estrella del Cordon calle 18 de Julio esquina á la de Piedad, que dando todo el activo y pasivo á cargo exclusivo del firmante Luis Rebagliati.—Montevideo, Enero 5 de 1900.—*Luis Rebagliati—Juan Marcos Marcos Rebagliati.* 65-en.12.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero—cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Lid. calle Rincon número 67.—*W. Murray Wilson*, gerente. 2455-perm.

En venta Se vende una suerte de campo de lo mejor en el departamento de Flores, para tratar con don Pedro Gordon, por unos dias en la fonda Española calle del Uruguay número 53, y despues en el mismo departamento Porongos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1899. 3076-e. 23.

Institutriz Se ofrece una señorita como institutriz en casa de familia, habla el castellano, aleman y francés, tiene buenas recomendaciones. Por más informes en la imprenta de los señores Dornaleche y Reyes, calle 18 de Julio 77 y 79. 72-en. 14.

Participo Al comercio y al público en general, que segun escritura que autorizó el escribano don Joaquin Pérez Carta con fecha dos de Octubre próximo pasado he vendido á don Luis Giordano las existencias de la peluquería establecida en la calle de Colon número 70 de esta ciudad.—Montevideo, Enero 4 de 1900.—*José Barreiro.* 31-e. 12.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. *Ya llegó el Dépilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 495-perm

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2170-prm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 411—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 411-prm.

Restaurant y posada Se vende el restaurant y posada situado en la calle Rio Negro número 31 al lado de la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay. La casa tiene grandes comodidades para viajeros, paga poco alquiler y tiene buena contrata; cuenta con una buena clientela de primer órden. Para tratar en el mismo. 71-e 23.

Se alquila Un espléndido chalet con todas las comodidades, con capacidad para 24 huéspedes, destinado á casa de tienda, almacen, posada y billar. En el centro de «Piriápolis» inmediato á la vasta playa balnearia. Y con una gran clientela que la constituye el personal del establecimiento en primer término. Se desea arrendar á un matrimonio extranjero que haya regenteado casas por ese estilo. Es como para ganar mucho dinero. Para tratar 18 de Julio 67. 30-en.11.

Se alquilan En los Pocitos calle Vesubio y Cristóbal Colon, á una cuadra del balneario cuatro magníficas casas de altos y tres de bajos con 6 habitaciones, cuartos de baño y servicio, cocinas, aguas corrientes y demás comodidades. Las casas se encuentran en perfecto estado.—Por más datos y precios ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, calle Sarandí número 178. 2259 en.11.

Se vende ó arrienda La imprenta Europea por no poderla atender su dueño, á causa de enfermedad. El establecimiento fué fundado en 1851 y cuenta ya mas de 15 años de existencia; está situado en uno de los parajes mas comerciales de Montevideo, posee una buena clientela y los útiles mas indispensables para hacer cualquier trabajo de obras. Las personas que se interesen, sea por la compra ó por el arrendamiento, pueden ocurrir al mismo establecimiento, calle Piedras 191, á cualquier hora del dia. 2118-en 28.

Se alquila Una casa moderna compuesta de 9 piezas sin contar las de servicio, situada en la calle Miguelete núm. 259A. Para tratar dirigirse á la calle Rio Negro núm. 22 de 9 á 10 ó al Molino Republicano calle Continuacion Agraciada núm. 113. 3141-en.20.

Se vende La antigua y acreditada fábrica de tabacos y cigarros denominada la «Cruz Suiza», por no poderla atender su dueño, calle Rio Negro número 64. 15-e. 12.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Sucesiones y asuntos judiciales, préstamos, sobre hipotecas, vales ó sobre alquileres. Clase de teneduría de libros y aritmética mercantil de 7 á 9 de la noche.—Instituto Universal, Uruguay 279. 12-prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos Racine HORTICULTOR PAISAGISTA ex-alumno de la escuela de Versailles, ofrece los servicios de su profesion para el trazo y ejecucion de planos de parques, jardines ó quintas.—Dirijirse al hotel del Prado. 3031-e. 19.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 81. 2230-prm

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, *cerebro, médula y nervios*, y de nutricion *reumatismo, gota, diabetes y obesidad*—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO. Plaza Libertad número 40.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1589-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 145. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de los enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 190 2819-perm

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3 807-pm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis en Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 y m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Telefono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 191. prm.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1400 á 73.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interes bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones núm. 145 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2476-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 26 prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 19. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm.

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion.

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvias á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSION A DOMICILIO
MONTEVIDEO

$ 2.— la caja, $ 1.20 media caja



Depósito en Buenos Aires, Avenida de Mayo, 1080
"Centro de Especialidades Farmacéuticas"

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATESANZ, calle Yí núm. 303A. perm.2ed.dpm.

"ELECONOMICO"

Aparato para curar la sarna á mano

PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECÍFICO

"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO
Á BASE DE CAL Y AZUFRE

30 % mas barato que cualquier otro específico.

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS AGENTES:

BALDI Y C.ª

211—CERRITO—211

2737-perm.3.ªpág-2 ed.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2.200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . $ 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori. Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brazilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.**

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente
prm.dp.ed.

REIN Y C.ª

CALLE MISIONES 209

Unicos agentes en el Uruguay y Paraguay de la

Reina de las Ginebras

Wynand Fockink Amsterdam

CASA FUNDADA EN 1679

Especialidad en Sherry-Brandy y Curaçao

CALLE MISIONES 209

PRECIOS MODICOS

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS y ORINALES los mas modernos.
PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado,
DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerias y aparatos.

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66, CALLE SARANDI NUM. 126

VENTAS AL CONTADO

REMATES

José B. Gomensoro

De 25 cascos soda cristalizada con avería, en el despacho de la Aduana.

EL MARTES 9 de Enero de 1900 á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura con intervencion del señor Agente del Lloyd Inglés don Eduardo Cooper, y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Sascony, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

H.S.S.L. 3051—25 cascos soda cristalizada con avería.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 59 en 7.

José B. Gomensoro

De 2 billares, armazon, mostrador, mesas con mármol y de fierro, 4 espejos, bancos para escuela, cantidad de tablas, tirantillos, vidrieras, etc. En el local que ocupó el Centro Gallego, calle Andes esquina Mercedes.

EL JUEVES 11 de Enero de 1900, á las dos en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por desalojo del local.

EN LOTES Á LA VISTA

Gran cantidad de tablas de varios tamaños, alfajías, piques, tirantillos, vidrieras largas y cortas para divisiones ó claraboyas, 50 bancos con mesa para colegio, bancos largos y cortos, camine-mesas grandes para dibujo alfombras, caminero, 1 piedra de afilar, 1 mostrador, puerta cancel, puertas llenas, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

1 mesa de billar para casin, con bolas, tacos y útiles.
1 mesa de billar para carambola, con id id id.
1 armazon de cedro.
1 mostrador.
4 grandes espejos.
Mesas de mármol y de fierro para café.
Todo estará á la vista.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras 131.

EL VIERNES 12 de Enero á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, relojes de sobre-mesa y de pared, sillas, bebidas, espejos, cuadros, armazones, lavatorio para peluquería, 4 espejos para id.

TODO ESTÁ Á LA VISTA

Exijo garantía en dinero á todo comprador. La entrega se hará al dia siguiente. 71-en 9.

José B. Gomensoro

De 2500 metros de terreno con frentes á las calles Municipio y Mal Abrigo entre las calles Canelones y Charrúa—Próximo á los talleres de Don Bosco—En el paraje que más se edifica—Todos saben que la calle Canelones se abrirá hasta los Pocitos, se establecerá un Tranvia.—Venta en el mismo terreno.

EL DOMINGO 21 de Enero de 1900 á las 6 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de su propietario.

Este bien situado terreno que ha sido dividido en 6 solares con áreas de 400 hasta 500 metros, tiene empedrado y la contribucion directa pagos.

TÍTULOS BUENOS

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Se dará en el acto cien pesos por cada solar y en garantía de la compra. 75-en 9.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 14 de Enero—De una casa en los Pocitos, á las 5 de la tarde.

El domingo 14 del corriente, á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de una propiedad situada en los Pocitos con frente á la calle Oeste, señalada su puerta con el núm. 61, compuesto de un gran comedor, cuatro piezas grandes, cuartos para sirvientes, cocina, pozo de agua muy buena, dulce con su bomba, lavadero hidráulico, gallinero, cochera, otro pozo en el segundo patio, parral, etc., etc. El terreno mide 21 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, vereda, arrimos y empedrados pagos. Con derecho á cobrar la parte de los arrimos del fondo.

Está á 3 cuadras de los baños.
Títulos garantidos.
El mejor postor oblará el 10 % en garantía.

José L. Laugarou

En venta particular—A los cabañeros y estancieros

1 espléndido toro Durham de nombre «Calin», nacido en Agosto de 1896, importado de Francia con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires, y su pedigree de primera clase.

1 hermoso toro Durham, de nombre «Palatin», nacido en Noviembre de 1897, importado de Francia, con su certificado de veterinario de Francia y Buenos Aires y su pedigreé de primera clase.

12 carneros puros Rambouillet, de medio galpon, nacidos en Mayo de 1898 en la cabaña Rivadavia en Marcos Paz, República Argentina.

2 toros Durham, puros, importados de Inglaterra.

1 toro Hereford, puro, importado de Nueva Zelandia.

2 toros Hereford, puros, nacidos en la estancia «Santa Julia» del señor Ramon Gutierrez, departamento de Minas.

Los interesados por estos animales, podrán ocurrir para verlos en El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim y por informes al escritorio calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 3088-p.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay mas de 25000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

De noche á las 8 p. m.

Mártes 9.—Filosofía, Literatura, Política, Historia, etc.
Miércoles 10.—Obras de Derecho, Historia, Literatura, Ciencias, Artes, etc.
Juéves, 11.—Historia, Literatura, Revistas, etc.
Viérnes 12.—Obras americanas y referentes á Sud América, Diccionarios, Historia, Literatura, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 6 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.
Mas datos, Rincon 213. 55 en 6.

Alejandro Montautti

Lujoso remate del nuevo, rico y elegante mobiliario perteneciente al señor don Juan Deambrosis por ausentarse para Europa. En la calle Rincon núm. 52.

EL MARTES 9 y MIERCOLES 10 del corriente á la una p. m.—Espléndidos muebles de salon, jacarandá macizo con incrustaciones de bronce y nacar, valiosos pórticos y galerías de la misma calidad con cenefas y cortinas de terciopelo de Utrech y ricas cortinas de encaje de Inglaterra, dos grandes espejos, lunas de cristal veneciano biselados y marca de igual modelo que los muebles.

Un piano gran formato, máquina de fierro, cuerdas cruzadas casi nuevo marca Besthun. Cuadros al óleo de reputados autores, mármoles de Astoral etc. Bronces, alfombrados Bruselas etc.

Elegante y gran surtido de arañas de bronce para salon, ante sala, dormitorio, comedor, patio, etc.

Un juego de dormitorio chico estilo Luis XV para una persona.

Un gran ropero dividido en tres pisos, con cajones, colgaduras, nogal macizo.

Baño de fierro, enlozado, lavatorio aguas corrientes, 2 roperos guarda ropa, etc.

Grandioso juego de comedor roble Vieuchene compuesto de un precioso aparador de tres cuerpos con gran espejo en el centro y 2 cuerpos con cristales grabados á los costados, 2 cristaleros de un cuerpo interior con lunas de Venecia y cuerpo bajo con cristales, 3 trinchantes formas consolas con grandes espejos, 2 espléndidos espejos cristal bisout con ricos marcos esculturados.

Plantas finas de invernáculos con hermosas macetas de fasince, perchas de vestíbulo, camineros, jardineras de colgar, etc.

Un gran lote de artículos para fotografía, placas, etc.

Sables, floretes, plastrones, pecheras, etc.
Gran batería de cobre para cocina.
Despensa con bebidas y comestibles.
Por catálogos recurrir á la misma casa.

La casa estará en exhibicion el domingo 7 y lúnes 8 de 10 á m. á 6 p. m. y de 8 á 10 de la noche. 3039-dc. 20.

Alejandro Montautti

Un milord Luis XV, una yunta caballos, un juego arreos, pertenecientes al señor don Juan Deambrosis, por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 10 del corriente, en la calle Rincon número 52, á las 4 1/2 p. m., un rico milord tipo Luis XV tapizado en paño verde premiado con medalla de oro en la fiesta de locomocion celebrada últimamente.

2 caballos zainos, enteros, trotadores, 7/8 sangre, procedentes de la acreditada cabaña Plomer de Lozano Hnos., República Argentina.

Un juego arreos para yunta Saublor, guarniciones platina y cadenas.

El carruaje estará en exhibicion el martes 9 y miércoles 10 de 2 á 4 p. m. 22-e. 4.

Alejandro Montautti

Gran remate del espléndido mobiliario importado de Inglaterra, perteneciente al señor doctor don Alberto Nin, por ausentarse del país, en su casa sita en la calle Sarandí número 263 altos.

Próximamente se anunciará el dia del remate y detalles de los muebles. 46-e. 6.

Alejandro Montautti

AL MEJOR POSTOR

Gran remate de la hermosa propiedad de altos y bajos sito en la calle Sarandí número 259 y 263 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, perteneciente al doctor don Alberto Nin, por ausentarse del país.

Próximamente detalles y dia de la venta. 47-e. 6

Alejandro Montautti

Remate de dos grandes galpones de fierro galvanizado, que se venderán desarmados y al detalle en la fábrica de calzado de los señores Zarate Ibarra y C.ª sito en la calle Rincon núm. 97 y 99 por cambio de local.

Chapas de fierro galvanizado de varios tamaños, caballetes, puertas, ventanas, piso de madera, tablas, tablones, tirantes, tirantillos aparatos y cañerías de gaz, armazones etc.

Próximamente dia del remate.
N. 66 E. 9.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSE NÚMERO 240a

De artículos de droguería, en el depósito calle de Misiones número 80.

EL dia MARTES 9 del corriente Enero, á las 12 1/2 en punto, venderé por cuenta de quien corresponda un extenso surtido de artículos de droguería, cuyo catálogo se halla á la disposicion de los interesados en la misma casa y en donde podrán verse los artículos, los que se hallarán á la vista desde el dia viérnes 5. 7-e. 3.

Cipriano C. Silva

Remate de un bocoy tabaco Virginia en hoja con avería.

EL MARTES 9 del corriente, á la una en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 1 procederé á la venta por orden de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado.

Un bocoy tabaco Virginia en hoja, con 618 kilos, en estado de avería. 25-en 4

Cipriano C. Silva

Remate de 31 bordalesas vino francés.

EL JUEVES 11 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, despachado y al contado, con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

31 bordalesas vino tinto francés. 48-en 6.

A. Hernandez y C.a

POR COMISOS

En el patio de la Aduana Nueva, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 11 de Enero, á las 2 de la tarde procederemos á vender en remate público á la más alta oferta, dinero de contado y á oro sellado, los siguientes artículos:

130 kilos papel en blanco para escribir, 119 gruesas abrochadores hilo para calzado, 7200 metros cinta para alpargatas, 39 kilos dulces en jugo, 49 ejes de hierro, 38 docenas copas para vino y licores de vidrio escala primera, 18 docenas latos para mesa escala segunda, 31 kilos listado de algodon, 1 cj con 27 piezas tejidos algodon asargado negro con 63 kilos, 3 cjs cada uno con 8 docenas juegos de agua de 3 piezas de vidrio moldado 1 fardo con 115 metros género de punto algodon para hacer camisetas, 1 cj con 70 gruesas boquillas de madera, hueso y ceroloide, 2 cjs con 20 000 serpentinas, 1 cj 30 piezas 112 kilos género algodon negro asargado, 1 cj 10 gruesas cucharas aluminio para sopa y 22 gruesas cucharas para café, 1 cj vermouth y 1 casco vino.

Las ventas serán en lotes á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamo despues de caer el martillo.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate. 32-e. 5.

Alberto Salvagno

De un juego dormitorio Luis XV, nogal y roble interior, con ropero 3 cuerpos, lunas bisout y mármoles de royal de Russe; este rico amueblado se garante nuevo y sin uso ninguno; base 200 $.

Un rico coupe de 4 asientos y en perfecto estado de pertenencia del doctor Azarola; base 270 pesos.

Un rico juego arreos con guarniciones platina y para 2 caballos; base $ 10.

Una rica volanta milord con base 100 $.

Un juego arreos para 1 caballo y otro para 2 caballos al mejor postor.

Al mismo tiempo al mejor postor: muebles sueltos de comedor, dormitorio, escritorio, sillas, cuadros, cuadros al óleo, galerías, espejos, etc.

EL JUEVES 11 del corriente, á la una en punto, por cuenta y orden de quien corresponda en la casa de remates «La Confianza» calle Sarandí esquina Misiones, todos los muebles, carruajes y demás expuesto.

«La Confianza» anticipa dinero sin cobrar interés sobre muebles, carruajes, etc. para ser vendidos en remate al mejor postor. 70 e 9.

Jaime Maeso

A plazos—De una casita quinta en Sayago muy cerca de la Estacion. Reune todas las comodidades necesarias para una familia. Nada mas lindo ni pintoresco que la altura en que esta situada esta alegre casita-quinta, lindando calle por medio con la quinta de don Domingo Basso y con los señores Vicente Martinez y sucesion Santiago Laugarou. Vayan á verla y se han de sentir despues interesados en comprarla. Venta sin base, al mejor postor y á grandes plazos.

EL SABADO 13 del corriente Enero á las 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderá esta casita-quinta, compuesta de 17016 varas cuadradas, todas cultivadas, con 162 vs. 25 cents. de frente á camino público y á don Domingo Basso, teniendo una casita de cuatro piezas, cocina cuarto para servicio y peones y gran gallinero, aljibe y excusado. Tiene ademas 200 árboles frutales, duraznenos, damascos, guindas, guayabos, perales, olivos, higueras, etc., etc., 700 piés de viñas en plena produccion y muy bien alambrados y un lindo jardin con canteros y gran variedad de plantas. Todo el terreno se halla alambrado y rodeado de casuarinas y además plátanos, acacias, pinos, paraisos, etc.

En su conjunto, esta casita quinta es muy linda, y despues de haberla visitado y observado en todos sus detalles, se sienten deseos de permanecer allí. No hay lujo, pero hay en cambio comodidades, la libertad que se precisa para vivir en el campo, y un precioso panorama. Tiene á su alrededor muchas quintas y jardines. El camino que va á Colon á media cuadra y lo menos 20 trenes diarios para ir y venir. El comprador puede desde ya disfrutar de las ventajas de esta propiedad, que no siendo lujosa, pueden comprarla con muy poca plata.

CONDICIONES DE VENTA.—El interesado al firmar la escritura de compra venta, entregará la 1/3 ó 1/4 parte del importe de la compra, al contado y el resto lo pagará dentro del plazo de 18 meses, en cuotas mensuales, trimestrales ó como le sea mas cómodo sin interés alguno, tomando posesion inmediata con la sola entrega de la 1/3 ó 1/4 parte del precio al contado. Como se vé las condiciones no pueden ser mas ventajosas, pues de este modo, con muy poco dinero adquieren algo muy bueno. Para verla pregúntese en la Estacion Sayago que allí la indicarán. Títulos buenos. El comprador consignará 200 $ en garantía de su oferta.

Para mas informes: Ciudadela 83. Teléfono La Uruguaya núm 88. 52-en 6.

Eastman y Lauz

Remate de un terreno—Paraje importante—Calle de Santa Fé en frente de la Usina de Luz Eléctrica—A una cuadra de la calle Agraciada. El tranway del Norte pasa á diez metros de este precioso solar—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 14 del corriente mes á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate del solar núm. 11 en la manzana segunda de los terrenos en la zona conocida por la playa de la Aguada, con una superficie de 350 metros 2 decímetros, lindando por el Norte con la calle Santa Fé donde tiene el frente de 15 metros 64 centímetros, por el Sud con el solar núm. 10 de la sucesion Delucchi con 15 metros 61 cts., por el Oeste con la misma sucesion Delucchi con 22 metros, 38 cts. y por el Este con don Agustin Piantelli con 22 metros 38 cts.

Títulos de primer órden. El mejor postor oblará $ 50 en garantía.

Mas informes: escritorio de los rematadores calle de Piedras núm. 157. 31-en 5.

Ambrosio Carranza

JUDICIAL

En el pueblo de San Ramon (departamento de Canelones).—De tres magníficas fracciones de campo, próximas á la estacion del Ferro-carril á Nico Perez, al lado del pueblo, terrenos de gran importancia y de porvenir.

EL SABADO 27 del entrante mes de Enero de tres á cuatro de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, con asistencia del señor Juez de Paz de San Ramon y del señor escribano Avelino J. Martorell, remataré á dinero de contado, lo siguiente perteneciente á la testamentaria José Furest. 1.ª Una fraccion de campo compuesta de 10 hectáreas, 3326 metros, 31 decímetros cuadrados, con el alambrado que contiene en la línea Norte, por donde linda con el camino departamental á Canelones, por el Sud con doña Dolores Gayoso (hoy de la sucesion), por el Este con terreno de la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasada en 500 pesos. 2.ª fraccion compuesta de 7 hectáreas, 309 metros, 86 decímetros cuadrados, linda al Norte con la fraccion antes relacionada, por el Sud con la que se describirá mas abajo, al Este con la Empresa del Ferro-carril á Nico Perez, al Oeste con don Pedro Vazquez. 3.ª fraccion compuesta de 8 hectáreas, 2035 metros, 5 decímetros cuadrados, linda por el Norte con la fraccion ante descripta, por el Sud con don Juan Gayoso, por el Este con la mencionada Empresa del Ferro-carril á Nico Perez y por el Oeste con don Pedro Vazquez, tasadas estas dos fracciones en 1030 pesos 49 centésimos, mas dos solares unidos ubicados en la manzana núm. 110 del ensanche del pueblo de San Ramon, señalados con las letras C B compuesto cada uno de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo al Oeste, tasados en 80 pesos. Así están todos estos bienes avaluados para el pago de la contribucion. Las escrituras son por cuenta del comprador y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta de acuerdo con lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.

NOTA.—Las fracciones de campo están unidas. El remate se efectuará en las mismas propiedades.—Guadalupe, 23 de Diciembre de 1899. 3139-dc. 30

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torrens se hace saber: que el dia 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuesto el primero de 23 metros 631 milímetros de frente por 42 metros 900 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 80 áreas y 00 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55; al Sud con la chacra núm. 53 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con las chacras núms. 59 y 65 tasadas respectivamente en 20 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 215 $ 26 y por la chacra á 118 $ 05. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3093-dc. 21.

AVISOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 31 y 35 de los estatutos, tendrá lugar el 19 del corriente á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de cuatro titulares y siete suplentes de Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 12 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.—Montevideo, Enero 4 de 1900. 37-e. 12.

"Instituto Politécnico"

Calle Colonia 133

Hoy, dos de Enero de 1900, vuelven á funcionar las clases de ingreso universitario, de caligrafía y de idiomas; y el 8 del corriente se abrirán las elementales y comerciales.—El director *Germinos Panizza*. 20-f. 3

El Instituto

COLEGIO PARA SEÑORITAS

JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

Reabre las clases de enseñanza general, labores, piano, solfeo y lecciones diarias de francés, el dia 2 de Enero.

Curso especial de francés y dibujo, piano y solfeo para señoritas y niñas.

Se dan lecciones de piano, francés, dibujo y pintura á domicilio.

3130-perm dpm. 3.ª pág. *La Directora.*

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Se convoca á asamblea general que tendrá lugar en el local del Banco el dia 17 de Enero próximo á las 3 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1899, considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de cuatro directores.

Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia 16 de Enero próximo.—Montevideo, Diciembre 29 de 1899.—*El Secretario.* 3123 e. 16.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores llamados entuertos; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch. Capdevile, Jhan y Ca., Cerrito 257 al 271 y en las principales farmacias. 3044-e 20.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

Por disposicion del Directorio de la Sociedad y con arreglo al Título V de los Estatutos, se invita á los señores Accionistas á concurrir con sus acciones á la Gerencia á munirse de la balota correspondiente, la que expresará el número de votos que le corresponden para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 p. m. en el local social, Plaza Independencia núm. 89.

El Secretario.

Montevideo, 3 Enero de 1900. en. 18.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

233-perm.

CENTRO COMERCIAL

De conformidad con el inciso 13 del artículo 21 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el sábado 13 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares en reemplazo de los salientes y de nueve suplentes.—Montevideo, 5 de Enero de 1900.—*El Secretario.* 43-en 13.

Trenvia al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 20, 21, 22 y 24 de los estatutos sociales, se invita á los señores Accionistas, para la Asamblea G. Ordinaria que tendrá lugar el dia 12 del corriente á las dos de la tarde, en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí número 190.

La inscripcion de acciones de acuerdo con lo que determina el art. 30 de los mismos estatutos podrá hacerse en el mismo local en los dias 8 y 9 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde.—Montevideo, Enero 3 de 1900.—*Alfredo Arocena*, secretario. 16-e. 12.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me ha concretado hacer los retratos que costaban antes $3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

NOTA.—Toda persona que pase $ 6.00 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 109. perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.630.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
233-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos*

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari



Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

485—CALLE 25 DE MAYO—48
131-pm. d. p. md. Montevideo

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijara, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

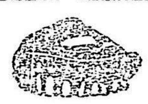
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

ALFREDO E. [illegible]

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible]

163—CALLE CAMARAS—163

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.º Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id Integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » » 6 » . . . . »

3 de Junio de 1897.

P. H. Vignoles.
perm. Gerente interino.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

ESCRIBANIA DE ADUANA

Interesados por costas:—Sumario Juan Pereira y otros, juez de paz M. Bacelar, Artigas, $ 1; id Roque y José Mora, juez de paz Tulá (hijo), Rivera, $ 0.80; id Jacinto Brun, juez de paz Estevez, Rivera, $ 0.75; idem Teodoro Gonzalez y otros, juez de paz Braggio, Rivera, $ 0.80, juez de paz Sojes, Rivera, $ 1; Alberto Cottens, Rivera, $ 11; id Abenero Abascal, escribano Sovera, Rivera, $ 5; A. Comis, Rivera, $ 9; id Pacífico Sosa y otros, escribano Quesada, $ 3; juez de paz Mello, Rivera, $ 1 70; teniente alcalde Escobar Rivera, $ 0.38; teniente alcalde Mello (hijo), Rivera, $ 31 30; id Cayetano Gonzalez y otros, escribano Mercader, $ 520; juez de paz Paseiro, $ 1; id Abenero Abascal, escribano Quesada, $ 2.40; id Abenero Abascal (Atavares), escribano Quesada, $ 3.80.—Montevideo, Enero 3 de 1900.—*José R. Catalá*, escribano de Aduana. 21-e. 13.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A los señores Accionistas y Tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 2 1/8 oto correspondiente al último trimestre del año 1899, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, se pagarán en los dias 8 y 9 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor Presidente del Directorio, Sarandí número 190, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio del señor Tesorero Piedras número 192, de 2 1/2 á 3 p. m.—Montevideo, Enero 3 de 1900.—*El Secretario.* 17-e. 12

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 229 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huespedes sin comida CALLE PIEDRAS NUM. 171

33 prm. d. p. md

INSTITUTO FRANCO-URUGUAYO

Calle Sarandí números 153 y 155a

Las clases de ese establecimiento se reabrirán el 15 del corriente las inferiores, el 1.º de Febrero las superiores y de ingreso.—*La Direccion.* 28-f. 1.

CENTRO COMERCIAL

Se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia sábado 13 del corriente, inmediatamente despues de terminada la asamblea general ordinaria que se celebrará ese dia.

El objeto de esta asamblea es tomar en consideracion el proyecto de reforma de los Estatutos del Centro Comercial confeccionado por la Cámara de Comercio.—Montevideo 5 de Enero de 1900.—*El Secretario* 42-en 13.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Martes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Martes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 126.
Montevideo, Enero 4 de 1900.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO y C.ª

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

8-prm

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

VICTORIA

Saldrá el 5 de Enero á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Corrientes, Corumba y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 13 de Enero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante: SARTORIO

Saldrá el 13 de Enero á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Sale el 2 de Febrero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Febrero de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras, número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 5 de Enero de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor francés:

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Enero de 1900 para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

Calle Piedras esquina Guaraní:	MONTEVIDEO.
28 calle Reconquista:	BUENOS AIRES.
Gran Dock:	LA PLATA.

1852-perm

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES NÚM. 84

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos á las 11 a. m.

Linea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p. m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA, IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú y Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion a vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE.—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina, Centauro, Urano é Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112

1564-prm

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos de Reims.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 95

71-perm

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	» 1.13	Gran Bretaña	» 1.01	Portugal	» 1.03
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.13	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.13	Herzegovina	» 1.13	Serbia	» 1.13
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.13
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.10	Suiza	» 1.10
Francia	» 1.16	Malta	» 1.25	Turquia Europea	» 1.18

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	» 1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

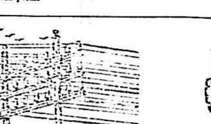
Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	» 2.16
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	» 1.51
Canarias (Islas de)	» 1.25	Madeira (Islas de)	1.13	Méjico: Méjico	» 1.17
Dakar (Senegal)	» 1.35	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	» 2.00
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

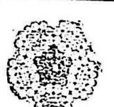
BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	» 0.30	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.80
Santa Catalina	» 0.20	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.

2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente



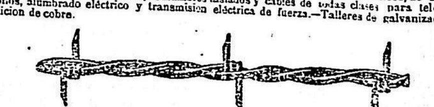




FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, [illegible] metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan mas económicos por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 c

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£	2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	»	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	»	900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	»	1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijos . . . . 2 » » »
SE COBRA: » » por 6 » » . . . . 3 » » »
Descubierto en cuenta corriente . . . 8 » » »
DESCUENTOS. Convencional. . . . 10 » » »

Montevideo, Enero 1.º de 1897

C. J. Nuttal, Gerente.